



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES

ARAGÓN

**“APRENDIENDO EDUCACIÓN CÍVICA EN
CUARTO GRADO DE PRIMARIA”**

TEXTO DIDÁCTICO QUE PARA OBTENER EL
TÍTULO DE LICENCIADO EN PEDAGOGÍA
PRESENTAN:

PAZ MIRANDA MARÍA ELENA
LLANOS HERNANDEZ PATRICIA CECILIA



FES Aragón

ASESORA
MAESTRA: MÓNICA MORALES BARRERA

J

2008.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

AGRADEZCO A MIS PADRES
REGINA Y LUIS POR EL APOYO
QUE SIEMPRE ME HAN BRINDADO
DURANTE TODO ESTE TIEMPO Y
POR LA EDUCACIÓN QUE ME DIERON.

A MI ESPOSO JOSÉ SALOMÓN
POR LA PACIENCIA Y COMPRENSION QUE
SIEMPRE ME HA DADO PERO SOBRE
TODO POR EL AMOR Y CARIÑO DURANTE
ESTE TIEMPO QUE LLEVAMOS JUNTOS.

AGRADEZCO A MIS HERMANOS LUIS, ROBERTO,
ROSA MARIA, MARINA, LETICIA, MARIA DE LA LUZ,
IRMA Y DIANA POR SER LOS MEJORES HERMANOS
Y POR APOYARME SIEMPRE.

A DIOS POR PERMITIRME TERMINAR
Y CERRAR ESTE CICLO DE MI VIDA
CON GRAN SATISFACCION.

AGRADEZCO A MI COMPAÑERA MARIA ELENA
POR EL APOYO QUE ME BRINDO DURANTE LA
ELABORACIÓN DE ESTE TRABAJO.

POR ÚLTIMO AGRADEZCO A MI ASESORA
MONICA MORALES BARRERA POR SU
PACIENCIA DURANTE LA ELABORACIÓN
DE ESTE TRABAJO.

A G R A D E C I M I E N T O S

TE DOY GRACIAS DIOS POR ESTAR SIEMPRE
CONMIGO, POR HABERME PERMITIDO ESTA
NUEVA VIDA Y POR EL LOGRO DE ESTA META..

CON AGRADECIMIENTO A MIS
PADRES POR HABERME BRINDADO
SU AMOR Y CONFIANZA SIEMPRE.

A TI VICTOR MANUEL CON
TODO MI AMOR POR TU CARIÑO,
COMPRENSIÓN Y PACIENCIA
EN TODO ESTE TIEMPO QUE
HEMOS CRECIDO JUNTOS

A TODOS MIS HERMANOS
QUE SIEMPRE ESTAN EN MIS
PENSAMIENTOS EN
ESPECIAL A MARILÚ Y
YOLANDA POR EL APOYO
QUE ME BRINDARON EN
ESTE TRABAJO.

A TODOS AQUELLAS BUENAS
PERSONAS QUE HAN FORMADO
PARTE DE MI SUPERACIÓN

COMO OLVIDAR DEDICAR
ESTE LOGRO A TI ELI
PORQUE SIEMPRE TE HE
LLEVADO EN MI MENTE Y
EN MI CORAZÓN

A MI COMPAÑERA Y AMIGA PATY
POR SU PACIENCIA Y TOLERANCIA
PARA COMPARTIR JUNTAS ESTA
EXPERIENCIA

A LA MAESTRA MÓNICA
MORALES BARRERA POR SU
AMABILIDAD Y COMPRENSIÓN
EN LA ELABORACIÓN DE ESTE
TRABAJO.

INDICE.

1.- FUNDAMENTACIÓN

a.-Presentación.....	4
b.-Referentes teóricos.....	5
c.-Referentes curriculares.....	9
d.-Referentes didácticos- metodológicos.....	14
e.-Actividad curricular a la que esta referido el texto.....	16
f.-Población estudiantil.....	17

2.- GUÍA DIDACTICA.

a.-Presentación	20
b.-Objetivo.....	21
c.-Aspectos curriculares y / o extracurriculares.....	22
d.-Sugerencias acerca de actividades y ejercicios complementarios.....	24
e.-Recomendaciones para establecer y enriquecer los contenidos.....	31
f.-Sugerencias acerca de otros materiales didácticos.....	34
g.-Bibliografía.....	37

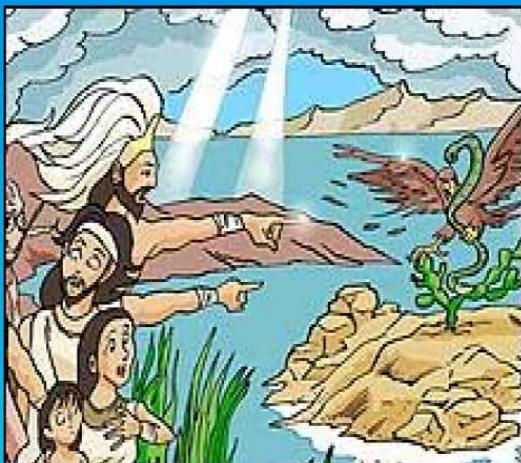
3.- TEXTO DIDÁCTICO.

a.-Presentación.....	3
b.-Contenido.....	4
c.- Estructura didáctica del texto.....	7

d.- México República Federal.....	9
e.-Libertad.....	13
f.- El Gobierno Federal.....	16
g.- La Soberanía.....	21
h.- Organización del Gobierno en México.....	23
i. -Partidos Políticos.....	25
j.- Responsabilidad.....	31
k. -La Democracia.....	34
l.- La Constitución Política.....	37
m.- Derechos de los niños.....	45
n.- Tolerancia.....	49
ñ.- Recursos de la Nación.....	52
o.- Protección del medio ambiente.....	56
p.- El trabajo y la producción de la riqueza.....	59
q.- Artículo 123.....	60
r.- El respeto.....	62

s.- Conclusiones.....	65
t.- Bibliografía.....	66

Fundamentación teórica metodológica curricular y didáctica



María Elena Paz Miranda
Patricia Cecilia Llanos Hernandez

primaria

PRESENTACIÓN

Las nuevas generaciones que cursan el nivel de primaria han ido perdiendo poco a poco el sentido de asumir y aplicar en su vida los valores, el amor y el respeto a sus semejantes y hacia su entorno.

El presente texto didáctico de *Educación Cívica* contiene temas de los planes y programas establecidos por la SEP, haciendo la recopilación de diversas actividades consideradas como una vinculación entre docente-alumno y contenidos encaminados hacia un solo fin .

La *Educación Cívica*, es la encargada de proporcionar a cada individuo los elementos necesarios para que pueda conducirse con respeto dentro de su comunidad, con actitudes encaminadas al cumplimiento de leyes y normas que a su vez estén planeados y dosificados en base a sus experiencias y necesidades, y propiciando su participación activa, mientras que el papel docente consistirá en favorecer no sólo la formación de alumnos que acrediten una determinada asignatura, si no que conozcan, interactúen, participen, planeen y sobre todo adquiera conciencia y compromiso por una mejor formación de los alumnos en sus aprendizajes.

REFERENTES TEÓRICOS

Este texto didáctico se apoya esencialmente en el constructivismo, el cual supone cambios estructurales de la manera de cómo el individuo percibe al mundo. Considerando que es en el aula en donde los educandos construyen sus propios conocimientos teniendo como mediador al docente, quien transforma la información que ha de transmitirles con el fin de favorecer el aprendizaje de sus alumnos.

Cabe mencionar también que el enfoque constructivista es adoptado en las reformas actuales como los planes y programas de primaria SEP 1993. El cual tiene como uno de sus propósitos centrales estimular las habilidades que son necesarias para el aprendizaje permanente. Razón por la que se pretende que en todo momento la adquisición de los conocimientos este asociada con el ejercicio de habilidades intelectuales y de reflexión , considerándose entonces que no puede existir una sólida adquisición de conocimientos sin la reflexión en este sentido, tampoco puede ser posible el desarrollo de habilidades intelectuales si éstas no se ejercen en relación con conocimientos fundamentales.

Se sustenta en dicha concepción pretendiendo en los alumnos el logro de su desarrollo personal, con la finalidad de propiciar un equilibrio en él, en cuanto a la manera como asume y aplica los diversos aprendizajes que posee.

Es necesario precisar primeramente que fines tiene la Educación: "Debe ser entendida como un elemento apropiado para ayudar a potenciar el desarrollo del alumno y promover su autonomía moral e intelectual".¹ Según Piaget, el primer objetivo, es crear hombres que sean capaces de hacer cosas nuevas, que sean creativos, inventivos y descubridores.

¹ Fuste, J. (1977) *Globalización de contenidos, un proceso para la adquisición de aprendizajes significativos*. pág. 99 Editorial Mensajeros.

El segundo objetivo es formar mentes que puedan criticar, verificar y no aceptar todo lo que se les ofrezca. (Piaget 1964 cit. Por KamlI,² 1982 p.29).

Por lo tanto, la educación pretende lograr que los educandos se rijan a sí mismos y no sólo con obediencia y conformismo.

Si consideramos que la educación debe tener como función la transmisión de conocimientos podemos asignarle cuatro funciones independientes:³

- a) Conservadora – La cual garantiza la continuidad de la especie humana se realiza a través del aprendizaje en donde el proceso enseñanza – aprendizaje permite a cada individuo adquirir cultura y la permanencia histórica de la misma.
- b) Socializante – Lo que corresponde a la forma como el individuo asume modales, pautas de conducta, códigos gestuales etc. Que le permitirán desenvolverse dentro de la sociedad a la que pertenece.
- c) Represiva – Como aparato educativo instrumento de control teniendo como objeto reproducir y conservar las limitaciones que el poder asigna a cada clase social. Aquí el mismo sujeto se autocensura ya que asume la normativa como su propia ideología.
- d) Transformadora – Las contradicciones del mismo sistema producen movilizaciones de expresión revolucionaria cuando son asumidas con concientización creciente.

Es así como la educación se da de manera constante teniendo ciertas limitantes pero también permitiendo al individuo la adquisición de una mayor conciencia en la forma en que maneja sus aprendizajes.

² Idem

³ Paín Sara . *Diagnóstico y tratamiento de los problemas de aprendizaje*-Nueva Visión Buenos Aires.- pág. 9 y10

Por lo tanto, el aprendizaje no se manifiesta de manera espontánea o aislado, sino que está conformado por los procesos de asimilación y acomodación según Piaget quien utilizó estos dos términos para describir como se adapta el niño al entorno⁴, el equilibrio que resulta de dichos procesos permite que el individuo se adapte activamente a la realidad que es el beneficio principal al aprender.

Piaget postuló la idea de que todos organizamos el conocimiento del mundo en lo que llamó “esquemas”; los cuales son conjuntos de acciones físicas, de operaciones mentales, de conceptos o teorías con los cuales organiza y adquiere información sobre el mundo. Y que a medida de que el niño va pasando por las etapas de desarrollo, mejoran su capacidad de emplear esquemas complejos y abstractos que le permiten organizar su conocimiento. Por lo que entonces el desarrollo cognoscitivo no consiste tan solo en construir nuevos esquemas sino también en reorganizar y diferenciar los ya existentes.

En la propuesta de este texto se ha considerado que los niños de cuarto grado de primaria poseen ciertos conocimientos adquiridos en su proceso de desarrollo durante grados anteriores los cuales, les permitirán representar aspectos cada vez más amplios y variados de la realidad por lo tanto, se trata de involucrarlos con experiencias directas que les permitan facilitar su aprendizaje escolar en la asignatura de Educación Cívica.

En el caso de los contenidos de este texto, en lo que se refiere a la acomodación, se busca mostrar contenidos breves cuyo entendimiento pueda acceder a las necesidades de los alumnos, desde el momento en que se sustituye la carga de información y de contenidos por una serie de propuestas de actividades y ejercicios concretos que pueden entenderse mejor como lo son las palabras que se completan, los crucigramas, el ordenamiento alfabético

⁴ El proceso de asimilación se refiere a que el niño moldea la información nueva para que encaje en sus esquemas actuales. La acomodación es el proceso que consiste en modificar los esquemas existentes para encajar la nueva información discrepante..

de palabras, sopas de letras, los mapas conceptuales, las preguntas de reflexión que permiten a los educandos poner en práctica la asimilación y la acomodación de sus esquemas. Además del apoyo que pueden proporcionar los glosarios y comentarios de los recuadros.

La función del maestro desde la perspectiva piagetana es ayudar a sus alumnos para que construyan sus propios conocimientos ya elaborados, también puede promover una atmósfera de reciprocidad, respeto y confianza en sus alumnos así como aplicar estrategias de conocimientos propios de los niños, respetar sus errores y no exigirles sólo “respuestas correctas”.

En lo que respecta a la información del docente, de acuerdo con la concepción constructivista deberá asumir nuevos roles, considerar los cambios en sus prácticas educativas, estar convencido de enriquecer los conocimientos con los que cuenta aplicando también su creatividad.

REFERENTES CURRICULARES

El siguiente texto didáctico se elaboró por una necesidad pedagógica en el nivel básico de educación primaria, ya que dentro del paquete de libros que otorga la SEP de manera gratuita a los seis grados de primaria, sólo hay un libro llamado “*Nuestra Constitución*”, donde tan sólo se abarcan algunos artículos importantes como son el 3º , 27º , y 123º dando información muy precisa. Aún la SEP no ha distribuido ningún libro gratuito de actividades para los alumnos de primaria para Educación Cívica . Sin embargo se hace mención que a partir del 2007, se comenzó a distribuir una Guía Didáctica de Formación Cívica y Ética para la Educación Primaria como un material de apoyo para el maestro en la cual se plantea intercalar de manera transversal los contenidos de Educación Cívica con las demás asignaturas con el fin de favorecer el aspecto formativo que recupere la propuesta de Planes y Programas. La Guía, propone algunas actividades y materiales que pueden ser útiles para el docente en la planeación de sus actividades con respecto a Educación Cívica sirviendo dicha guía como punto base para la futura propuesta de un libro de actividades para los alumnos.

Es por eso que se decidió realizar el texto didáctico para la materia de *Educación Cívica*, específicamente para cuarto grado de primaria debido a que se le ha dado poca importancia en el sentido curricular,. Los planes y programas de educación primaria, en su normatividad estipulan un calendario anual de 200 días laborales teniendo 40 horas anuales, es decir, una hora a la semana siendo un tiempo muy reducido por lo que debe ser aprovechado para enseñar a los niños la importancia de las normas cívicas y la formación de los valores con calidad y no con cantidad.

Los contenidos para esta asignatura de acuerdo a los Planes y Programas se muestran a continuación:

México República Federal

- **El pacto federal**
 - **La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: ley suprema de la Federación**
 - **La soberanía de los estados de la Federación**
- **El gobierno federal. La división de poderes**
 - **Poder ejecutivo: el presidente de la República**
 - **Poder legislativo: Cámara de Diputados y Senadores**
 - **Poder judicial: Suprema Corte de Justicia de la Nación.**

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

- **La importancia del establecimiento y cumplimiento de acuerdos para la convivencia social. Ejemplos relacionados con la familia, la escuela y la localidad**
- **La Constitución Política: ley fundamental y suprema de México**
 - **La igualdad de todos los mexicanos ante la Constitución**
 - **Ley que establece los derechos y obligaciones de todos los mexicanos**
 - **Identificación de sus contenidos generales: garantías individuales, derechos sociales, estructura del gobierno de la República y formas de integración**

Los derechos de los mexicanos

- **Las libertades de expresión, trabajo, creencias e imprenta**
- **Derecho de los ciudadanos al voto y a ser electos en los cargos de representación popular**
 - **En el municipio: regidores, síndicos y presidente municipal**
 - **En la entidad: diputados, senadores y presidente de la República**
- **Los derechos de los niños**
 - **Declaración de los Derechos del Niño de 1959**
 - **Instituciones que protegen la infancia. Servicios que prestan**

La riqueza del país

- **Los recursos naturales, patrimonio nacional**
 - **Identificación de los principales recursos naturales de la región, entidad y país**
 - **El artículo 27 de la Constitución y la explotación de los recursos naturales**
 - **Importancia de la explotación nacional de los recursos para la preservación. La protección del medio ambiente**
- **El trabajo y la producción de la riqueza**
 - **El trabajo en el campo y la ciudad**
 - **Las principales actividades económicas de la población**
 - **La importancia y la dignidad de todos los oficios en la producción de la riqueza nacional**
 - **El artículo 123 de la Constitución**

El medio rural y el medio urbano

- La población
 - La población en el medio urbano y en el medio rural. Comparación de tamaño
 - Los grupos étnicos de México
 - Identificación de las ciudades con mayor población
 - La interdependencia entre el campo y la ciudad
- Los principales problemas de las poblaciones urbanas y rurales
 - La satisfacción de las necesidades de la población: alimentación, vivienda, salud, educación y empleo
 - La migración del campo a las ciudades. Causas principales
 - La concentración de la población en las grandes ciudades: causas y consecuencias
- La importancia de la organización y la participación para la solución de los problemas

Los medios de comunicación en el país

- Los medios de transporte y vías de comunicación
 - Su importancia para la relación, el intercambio y la integración de las distintas regiones y entidades del país
 - La función de los medios masivos de comunicación: prensa, radio y televisión
- Los medios de comunicación como recursos para expresar y difundir las opiniones de los mexicanos
- La libertad de expresión y el derecho a la información en México

México, un país pluriétnico y pluricultural

- Rasgos de la diversidad étnica y cultural de México
 - El mestizaje: fusión de diversas culturas
 - Los grupos étnicos: elementos de su historia y manifestaciones culturales
 - Las lenguas que se usan en México
 - El español y sus variantes regionales en México
 - Las lenguas indígenas
- La libertad de pensamiento, sus formas de manifestación y expresión
 - La pluralidad de opiniones y la necesidad de la tolerancia
 - La libertad de creencias y la pluralidad de religiones en México
- La libertad, el respeto a los derechos humanos y la tolerancia como fundamentos de la convivencia social. La lucha contra la discriminación.

Se resaltan con “negritas” los contenidos que se utilizaron para estructurar el texto didáctico debido a que no fue posible por las características que debe tener cubrir La elaboración de este trabajo motivo por el que no se abarcan todos los que corresponden a cuarto grado, entendiéndose que queda abierta la opción de un segundo tomo complementario.

Es importante mencionar que dentro de los planes y programas en la asignatura de *Educación Cívica* se abarcan cuatro aspectos relacionados entre si y son:

- Formación de los valores.

- Conocimiento y comprensión de los derechos y deberes.
- Conocimiento de las instituciones y de los rasgos principales que caracterizan la organización política de México, desde el municipio hasta la federación.
- Fortalecimiento de la Identidad Nacional.

Estos ejes temáticos se desarrollan de primero a sexto grado, pero teniendo un contenido diferente para cada grado según el plan y programas de la SEP, en este texto se desarrollan algunos temas que competen al cuarto grado de primaria, como son: El conocimiento y cumplimiento de sus derechos y obligaciones reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a través de las garantías individuales y de los derechos sociales, conocer la organización política de nuestro país, etc.

Es así como se pretende desarrollar en los alumnos actitudes positivas y valores que les dan bases firmes para ser ciudadanos conocedores de los derechos que deben de tener, ser personas responsables en el cumplimiento de sus obligaciones, ser libres, cooperativos tolerantes y democráticos. Para esto es importante tener una serie de actividades de aprendizaje que permita alcanzar objetivos de conocimientos, habilidades destrezas y actitudes que posibiliten desempeñar en un futuro.

REFERENTE DIDÁCTICO - METODOLÓGICO

El siguiente texto didáctico se desarrolla como un auxiliar didáctico en la asignatura de *Educación Cívica* para cuarto grado de primaria, es una propuesta que se realiza para facilitar la organización de las clases de acuerdo con el avance programático establecido por la SEP.

Las estrategias didácticas son el medio a partir del cual se posibilitará la creación de ambientes de aprendizaje y se entienden como un conjunto de acciones que facilitan la incorporación de conocimientos al esquema referente que ellos ya tienen.

Estas estrategias deben aplicarse de acuerdo a la propuesta de la guía didáctica de este texto y con ayuda también de la experiencia del docente en la impartición de la asignatura no sólo dentro del salón de clases sino también fuera de él, es decir, en un museo, un lugar recreativo, en el patio de la escuela, etc.

En la realización de este texto didáctico se consideraron diversos aspectos que observamos en nuestra experiencia como docentes de escuelas particulares en las que observamos que se le da poca importancia a la asignatura de Educación Cívica. Los alumnos solo mecanizan y memorizan contenidos para pasar exámenes bimestrales. Por eso surge el interés de esta propuesta didáctica para apoyar el aprendizaje en esta asignatura, primordialmente en la práctica que favorezca la formación cívica de los alumnos de una manera vivencial, permitiendo que aporten sus ideas acerca de lo que saben y propiciar la reflexión a partir de diferentes técnicas y motivaciones para que puedan crear sus propios productos a través de enseñarles como construir conocimientos y como plasmar dicha información..

Esta propuesta ofrece a los maestros y alumnos de cuarto año de primaria la posibilidad de abordar los dos primeros bloques de esta asignatura.

Cabe mencionar que los contenidos se desarrollaron de una a dos páginas siempre con la información necesaria e importante del tema. En esta información se maneja un lenguaje accesible que el niño pueda comprender con mayor facilidad, además se propone proporcionar los elementos necesarios para que los alumnos puedan utilizar diferentes recursos didácticos como son el cuadro sinóptico, sol radiante o redes semánticas, mapas mentales y conceptuales, etc. para una mejor comprensión de cada contenido. Asimismo, cada contenido se acompaña de ilustraciones que tienen una relación con el tema desarrollado.

Las actividades están adecuadas a la edad y para cubrir las necesidades educativas de los niños, y algunas actividades son: el orden alfabético de palabras, completar oraciones, colorear figuras, relacionar columnas, etc. En donde el niño desarrollará habilidades de atención, memoria, cognitivas, de destreza y reflexivas.

Es importante mencionar que el color, las ilustraciones y el lenguaje utilizado es muy importante ya que debe ser atractivo tanto para los maestros como para los alumnos es por eso que se trató de hacer este texto lo más atractivo posible para los interesados.

ACTIVIDAD CURRICULAR A LA QUE ESTÁ REFERIDO EL TEXTO

El siguiente texto se elabora por una necesidad pedagógica que se da en el cuarto grado de nivel básico en Educación Primaria.

Durante mucho tiempo en las escuelas de educación primaria se llevó un plan de estudios, donde el área de civismo, historia y geografía se vinculaban en una sola materia llamada ciencias sociales. Esta confusión que hubo durante algún tiempo llevó a la SEP a analizar el programa de estudios y es así como en 1993 se da la aprobación a un nuevo plan y programas donde se separan estas tres asignaturas.

El desarrollo del texto está realizado para *Educación Cívica* específicamente para cuarto grado de primaria, tratando de rescatar la importancia y el sentido de dicha asignatura porque algunos alumnos no asumen las normas cívicas más elementales, como la relación y las delimitaciones existentes entre los hechos históricos y el civismo. Se trata, de poder rescatar hasta lo posible: el amor a la patria, el reconocimiento de la nacionalidad y el sentido al trabajo comunitario al ser responsables de construir un país mas unido.

Siguiendo la normatividad de los planes y programas en las escuelas primarias tanto oficiales como particulares, la materia de *Educación Cívica* en su nuevo plan de trabajo estipula un calendario anual de 200 días laborales teniendo 40 horas anuales es decir una hora a la semana.

POBLACIÓN ESTUDIANTIL A LA QUE ESTA DIRIGIDO EL TEXTO

El siguiente texto didáctico esta dirigido a niños de cuarto grado de primaria, con una edad aproximada entre los 9 y 10 años de edad, teniendo las siguientes características:

- Niños que se encuentran en la etapa operatoria concreta, que comprendes el lenguaje escrito y términos abstractos, establecen críticas según el desarrollo de su lógica y razonamiento.
- Amplían su vocabulario según la información cultural que recibe.
- Posee una creciente capacidad de aplicar su mente en las cosas. Por su propia iniciativa.
- Demuestra considerable habilidad en la critica social, así como en la autocrítica.
- Se muestra dispuesto a asumir y respetar reglas.
- Puede responder a los requerimientos contra la discriminación racial.

Los niños a esta edad tienen experiencias que viven dentro del núcleo familiar , siendo importantes en el desarrollo de su aprendizaje para la asignatura de *Educación Cívica*.

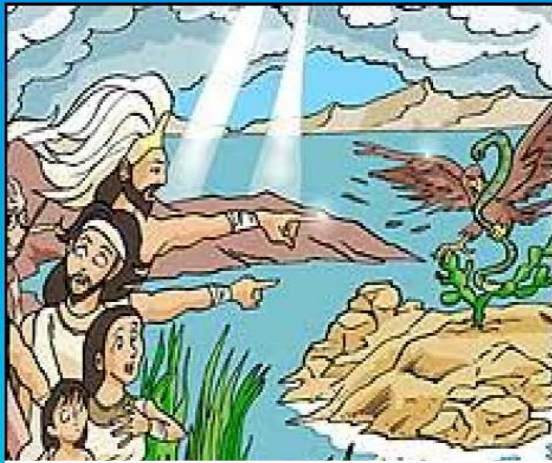
Los conocimientos que los alumnos traen consigo, son indispensables ya que en la escuela, los docentes toman esos aprendizajes para poderlos ampliar y que el niño pueda asimilar de manera más rápida la importancia de la participación y responsabilidad que adquirirá en la vida futura.

El ambiente escolar es al ámbito de aprendizaje donde los alumnos reafirmarán los valores, las normas, las formas de convivencia y de trabajo, promoviendo así el respeto a la integridad de las personas y ayudando a fortalecer su autoestima y dignidad.

La capacidad para emitir juicios varía con la edad y el desarrollo cognitivo que se formen como personas autónomas y responsables.

De este modo se pretende que el alumno favorezca el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan avanzar en su capacidad para resolver y manejar situaciones del contexto en que viven.

GUÍA Didáctica



María Elena Paz Miranda
Patricia Cecilia Llanos Hernan

primaria

PRESENTACIÓN

Este texto didáctico está dirigido a los alumnos de cuarto grado de educación primaria, con la finalidad de acercarlos de manera más significativa a los contenidos que la SEP propone. Se estructuró información de manera sencilla y accesible con la finalidad de que este material pueda ser una herramienta útil para el docente en la asignatura de *Educación Cívica*, que facilite su labor en el salón de clases.

En este texto se encontrarán algunas actividades para fomentar en los alumnos el análisis y la reflexión así como también la práctica de actitudes de manera permanente dentro de la escuela, porque es aquí donde el niño convive, aprende y construye.

La labor del docente será entonces ser guía de sus alumnos y propiciador de situaciones vivenciales que ayuden a resolver problemáticas, también de ayudarlo a formar y practicar de manera constante los valores en su vida cotidiana. Generándoles así experiencias educativas con el fin de que tenga una mejor comprensión y acercamiento a la asignatura de *Educación Cívica*.

La propuesta de este texto se enfoca a que los docentes manejen los contenidos por medio de actividades en las que se vinculan situaciones en el aula y en casa, propicie el diálogo y la retroalimentación en cada clase de manera simultánea y gradual durante 40 horas destinadas a esta asignatura.

Este texto ha sido realizado con la finalidad de que los niños y niñas repasen y reafirmen lo que han aprendido, pero además de despertar el interés y que descubran lo importante de la *Educación Cívica* en la formación de los valores, la convivencia y la responsabilidad que tienen como futuros ciudadanos de México.

OBJETIVO

Se realizó un texto didáctico dirigido a niños que cursan el cuarto grado de primaria a partir de la idea de que en la escuela se interactúa colectivamente para generar experiencias educativas, y de acuerdo con Piaget los niños aprenden a ser autónomos cuando se relacionan con otros niños siendo así interpretes activos de su experiencia, propiciándose en ellos un cambio cognitivo el cual le permitirá la adquisición del sentido y funcionalidad en sus aprendizajes y favorecer en el la actitud y aptitud positiva, reflexiva, crítica y con valores. Capaces de poder enfrentar y manejar situaciones de su vida social y política con responsabilidad.

ASPECTOS CURRICULARES Y / O EXTRACURRICULARES

El contenido de este texto didáctico está sustentado en los planes y programas 1993 de la SEP, dirigido específicamente a cuarto grado de primaria en la asignatura de *Educación Cívica*, abordándose aspectos como: El conocimiento de normas, principios y todos aquellos elementos que nos conforman como parte de una sociedad.

El peso curricular de los contenidos está en la formación de los ciudadanos que se preparen para *formar parte de una comunidad* con en la que será importante que tengan una *mayor participación* en las diversas situaciones que les competen como ciudadanos, su formación de valores, el conocimiento de las instituciones, de los rasgos principales que caracterizan la organización política de nuestro país, el conocimiento y cumplimiento de sus derechos y obligaciones reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a través de las garantías individuales y de los derechos sociales. Así como lo que se refiere al Fortalecimiento de la Entidad Nacional.

Extracurricularmente el texto didáctico pretende cubrir no sólo aspectos escolares, sino también propiciar en los alumnos tanto la reflexión como la conciencia de que se reconozcan como parte de los futuros ciudadanos de un país que necesita de personas responsables de la vida política y social. Por ello, al trabajar los valores de la *libertad, responsabilidad, tolerancia*, entre otros, se busca que no sólo manejen contenidos curriculares en clase, si no que en dicho proceso de aprendizaje logren asumir y llevar a la práctica acciones útiles en su vida cotidiana dentro y fuera del aula a través de su capacidad de análisis y crítica.

De esta manera se pretende que al niño se le pueda orientar y enseñar como está formada nuestra República Mexicana, que características tiene su forma de gobierno. Asimismo, si los niños y las niñas de cuarto grado de primaria realizan

actividades que les permitan tener más claridad acerca de cómo son elegidos nuestros representantes para asumir cargos que requieran de responsabilidad, podrán entender mejor y se logrará alcanzar los propósitos que se mencionan en el presente texto didáctico.

También, es importante que los niños y niñas reconozcan que nuestro país tiene leyes que deben ser respetadas por todos si queremos que haya buenas relaciones entre unos y otros porque éstas permitirán una mejor convivencia en sociedad, que se hagan valer los derechos de todos y que a su vez se cumplan las obligaciones como ciudadanos. Destacando para esto dos tipos de garantías, las individuales y las sociales, donde se reconocerán desde ese momento a las personas como iguales ante la ley, que son libres y que pueden expresar lo que sienten siempre y cuando no afecten a sus semejantes. Además de que deberán conocer sus derechos para poder exigir al cumplimiento de los mismos.

SUGERENCIAS ACERCA DE EJERCICIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL ESTUDIANTE.

Para dar estas sugerencias se considera inicialmente que el docente tiene la capacidad de tomar decisiones y resolver situaciones que faciliten el aprendizaje en base a su formación profesional , a su experiencia y a su actualización como docente

Se sugiere que el docente no pierda de vista el fin que se persigue con los alumnos comprometiéndose a conocer adecuadamente cuál es su papel y hacia dónde debe ir para guiar en la construcción del aprendizaje a los niños. Por eso debe planear sus clases de manera lúdica y dinámica para que sean atractivas y de interés, esto podrá lograrlo a través del uso de estrategias y técnicas.

Las estrategias de enseñanza son los procedimientos o recursos utilizados por el docente promoviendo así aprendizajes significativos. Es decir que el docente puede decidir en que momento las puede aplicar para conocer lo que el individuo posee y emplea para aprender, recordar y usar la información.

Las técnicas grupales son procedimientos sistematizados para organizar las actividades de un grupo determinando y los propósitos didácticos que se persiguen.

Es importante tomar en cuenta el propósito que se quiere en un determinado contenido, esto permitirá al docente elegir las estrategias o técnicas adecuadas, organizando las actividades del aula previamente.

Es así como a continuación se dan algunas técnicas que el profesor podrá aprovechar para la organización de su trabajo diario con los alumnos, tomando en cuenta que para poderlas aplicar es importante que primero las conozca, las

analice y pueda elegir la que más le convenga de para. cada uno de los temas que vaya a ver en clase.

Técnica: Lectura de textos.

La lectura y la comprensión de textos es una habilidad resultante de la práctica de un conjunto de actividades orientadas a lograr en el alumno hábitos de estudio independiente. Hay dos tipos de lectura la exploratoria y la analítica.

La lectura exploratoria consiste en centrar la atención en el índice, título, ilustraciones, palabras destacadas, cuadros, etc. Para que el alumno se de una idea de lo que trata el texto y pueda relacionarlo con lo que él ya sabe.

La lectura analítica es una lectura detenida, lenta y reflexiva, donde el niño toma una actitud activa y cuestionadora.

Técnica: Subrayado.

Se emplea para que el alumno aprenda a distinguir lo importante de lo secundario es decir las **ideas principales** aportan la mayor información referida al tema, por eso permiten su comprensión. Las **ideas secundarias** sólo amplían o ejemplifican la información de las ideas principales. Es importante enseñar a los alumnos a reconocer las ideas principales siguiendo estos pasos: leer el texto, buscar en el diccionario palabras desconocidas, asociar el título con el texto, descubrir las ideas principales.

Esta técnica puede usarse en cualquiera de los temas que se investiguen para tener mas información compleja, permitirá también que se trabaje con las ideas principales para que los alumnos formen esquemas (mapas conceptuales, cuadros sinópticos, mapas mentales, etc.) que les permitan entender mejor el tema con posible utilidad también para una exposición.

Técnica: Elaboración de resúmenes.

Es una exposición abreviada, precisa y ordenada de un texto, considerando las ideas más importantes y necesarias, ideas que deben estar redactadas y ligadas entre sí por nexos. Para elaborar un resumen se debe primero comprender el tema leído y debe estructurarse con las siguientes condiciones: brevedad, fidelidad, objetividad y coherencia.

La elaboración de resúmenes es una tarea que requiere práctica y evaluación constante para conducir al alumno a una mayor autonomía.

Con ayuda de la técnica de subrayado se podrá proponer a los alumnos que elaboren resúmenes como un producto de cualquiera de los textos que se trabajen. Aquí también se presta esta técnica para elaborar una red semántica(contiene información por párrafos)

Técnica: Elaboración de mapas de conceptos.

Las relaciones que existen entre los conceptos de uno o varios temas se pueden mostrar gráficamente en estos mapas. En ellos los contenidos siguen un orden de importancia o jerarquía. Además, ciertas palabras que pueden ser verbos o conectores, vinculan los conceptos entre sí y se denominan palabras – enlace.

El mapa de conceptos es un ejercicio de entrenamiento para comprender su estructura, analizar su contenido y sintetizarlo.

Se sugiere practicar este tipo de técnica de manera previa para que poco a poco los mismos alumnos elaboren sus propios mapas sin complicación

alguna. Se resalta también la propuesta de manejar estos mapas en fichas bibliográficas con conceptos que los alumnos no deban olvidar

Técnica: Elaboración de cuadros sinópticos.

Antes de realizar un cuadro sinóptico es importante subrayar las ideas principales y las de apoyo y después organizar el esquema de contenido por medio de un gráfico según importancia de lo subrayado.

Técnica: El uso de la historieta.

Es un instrumento poderoso de comunicación que combina diálogos y dibujos, el lenguaje de la historieta es fresco, inquietante y directo, proporciona aventura y emoción.

Es una ejercitación que presenta dificultades, ya que el alumno debe sintetizar los diálogos, usar exclamaciones, onomatopeyas, etc. En esta creación, los alumnos pueden demostrar y a la vez ejercitar sus posibilidades imaginativas, así como sintetizar una idea en diálogos breves.

Esta técnica puede ser muy útil en los temas de los valores ya que permitirán a los alumnos expresar abiertamente sus ideas y pensamientos acerca de ellos. También puede ser muy útil en el tema de los derechos de los niños si elaboran una historia con relación al cumplimiento o incumplimiento de los mismos.

Técnica: Lluvia de ideas.

Es una actividad donde se logra la participación de todo el grupo de clase, a partir de una propuesta de definición de: concepto, problema o tema.

Se usa para lograr propósitos de conocimiento, comprensión y análisis.

Esta técnica puede adaptarse a cualquiera de los temas, permite que los alumnos expresen sus opiniones, intercambien ideas y las retroalimenten lo que da paso a la construcción de su conocimiento.

Técnica: La narrativa.

Hace que sus oyentes se identifiquen con su relato pudiendo ser capaces de analizar y evaluar sucesos e ideas porque les hace vivir experiencias antes de que lo hagan en la realidad.

Esta técnica se puede utilizar en los temas del Gobierno Federal, partidos políticos, la Constitución Política, recursos de la nación y el artículo 23. Cuando se narren sucesos se podrán ir vinculando con otras asignaturas como historia, geografía, español. Resaltándoles a los alumnos la relación que tiene la Educación Cívica con otras asignaturas.

Técnica: El uso del video.

Los apoyos visuales son una forma más dinámica y práctica para el uso del aula, ya que al combinar la imagen y el sonido, el video implica estímulos más complejos y atractivos, además permiten reforzar las ideas manifestadas

verbalmente proporcionando al alumno un canal más para la recepción del mensaje

En esta técnica puede hacerse uso de materiales didácticos como audios y videos que se relacionan por sus contenidos con temas como los valores, México República Federal, la Constitución Política, Protección del medio ambiente.

Se sugiere que el docente oiga o vea el material con anticipación para que pueda programar cuestionamientos acerca de los contenidos, los cuales podrá realizar al término de la proyección.

Se sugiere también trabajar con las **dramatizaciones** en los temas que tienen relación con historia como por ejemplo:

- En los temas de valores como el de la libertad, se pueden elegir algunos alumnos al azar para asignarles cromos de los personajes que participaron en la independencia de nuestro país, deberán tener anotado previamente en la parte de atrás aspectos sobresalientes que los caracteriza, cada alumno representará al personaje que les haya tocado y posteriormente se plantearán preguntas de lo observado al resto del grupo, para lo que puede utilizarse también la lluvia de ideas para ordenar la información obtenida que los mismos alumnos aportaron. De esta manera los alumnos vivencian sus aprendizajes y se involucran en la construcción de los mismos

Las dramatizaciones también pueden auxiliar al docente en los otros temas del texto con apoyo de los medios de comunicación si se enseña al alumno a utilizarlos adecuadamente por eso, hay que fomentar en los alumnos el interés por informarse de las noticias recientes de radio, televisión y cualquier otro medio informativo para que participen efectivamente por medio de sus opiniones.

Por último el docente podrá utilizar y adaptar a sus necesidades las dinámicas que se sugieren en la bibliografía de esta guía.

No deberá perderse de vista el análisis reflexivo por parte de los alumnos, haciéndoles cuestionamientos en todo momento con el fin de que construyan productos propios, ya que éstos son los resultados esperados.

Por último, se propone para el docente una mejor orientación acerca de su labor y guiarlo para que utilice las estrategias adecuadas así como para favorecer su perfil la siguiente bibliografía que podrá encontrar al final de esta guía didáctica.

RECOMENDACIONES PARA ESTABLECER Y ENRIQUECER LOS CONTENIDOS, CLARIFICAR INFORMACIÓN Y CONCEPTOS, PROPORCIONAR LA RETROALIMENTACIÓN NECESARIA, ETC.

Con la finalidad de que el docente pueda desarrollar distintas habilidades y obtener óptimos resultados al utilizar este material es necesario que considere las siguientes recomendaciones:

➤ Diseñar actividades que estén vinculadas con otras asignaturas por ejemplo:

-En español se podrán vincular los contenidos del texto didáctico con el repaso del alfabeto para lo que se diseño: orden alfabético de delegaciones, anotar vocales faltantes en enunciados, también se incluye el ordenamiento de sílabas También se pueden reproducir y diseñar materiales como folletos, carteles,, historietas, trípticos.

-En matemáticas se vincula con ejercicios de análisis y reflexión para poder resolver crucigramas, sopas de letras, interpretación de códigos para encontrar mensajes, orden de secuencias numéricas. Los contenidos pueden ser aprovechados también en el procesamiento de datos al elaborar tablas y gráficas, en la interpretación de mapas apoyándose en los puntos cardinales, uso de los números ordinales y en el planteamiento de problemas aplicados a situaciones que los alumnos viven en su comunidad, en su país, etc.

-En historia se mencionan antecedentes históricos que permiten comprender distintas situaciones de la vida actual con respecto a la localidad, la forma de gobierno, los partidos políticos y la Constitución.

-En geografía la interpretación de mapas al ubicar lugares conocidos y desconocidos, permite que los alumnos puedan explicar conceptos como soberanía, derechos y deberes, trabajo, y algunos valores como libertad, responsabilidad, respeto.

-En ciencias naturales al reconocer los factores que propician la contaminación del medio ambiente, explicar como pueden ser aprovechados los recursos con los que cuenta México, importancia del trabajo. Permite también consultar distintos medios de comunicación para obtener información referente a los acontecimientos actuales relacionados con esta asignatura.

➤ Propiciar debates y discusiones en equipo y grupales para identificar y comparar tanto coincidencias como diferencias que hay en los puntos de vista de los alumnos, siendo el docente un moderador.

Por ejemplo: Se puede iniciar un debate o discusión con los siguientes contenidos del texto: ¿cómo se viven en México los valores?, la forma de gobierno, el aprovechamiento de los recursos naturales, ¿como se vive la democracia?, etc.

➤ Generar en los alumnos la inquietud para que investiguen e indaguen con el fin de que confirmen y amplíen sus conocimientos.

Por ejemplo: Se pueden relacionar los temas con programas de televisión, de radio, Internet, enciclopedias; lo que les permitirá constatar de manera directa los temas que se ven en clase. Se trata también de que se interesen de manera voluntaria, por su propia inquietud de conocer más y no “por cumplir” para esto se pueden visitar museos, teatros, exposiciones, etc.

➤ Elegir actividades utilizando dinámicas de grupo en las que se hagan dramatizaciones para fortalecer valores como la equidad, solidaridad, libertad y

responsabilidad entre otros. Representaciones en las que se simulen elecciones políticas que lleven un proceso de jornada electoral involucrando a la comunidad escolar fortaleciéndose así, la cultura política y democrática en los niños al participar de manera activa.

- Aprovechar al máximo los espacios que hay en la escuela como pueden ser los salones, patios, baños, jardineras, etc., ya que permiten a los alumnos desarrollar su comunicación, crear su propio ambiente y socializarse con el entorno escolar.

SUGERENCIAS ACERCA DE OTROS MATERIALES DIDÁCTICOS RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS CURRICULARES TRATADOS EN EL TEXTO.

Una de las acciones principales de los planes y programas de estudio cumple una función insustituible como medio para organizar las enseñanzas y mejorar la calidad de la educación primaria.

La reforma de planes y programas 1993, aborda de manera simultánea y gradual los contenidos de *Educación Cívica* en primaria teniendo como principal objetivo promover el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes.

A continuación se mencionan las características que tienen los libros de primero a sexto de primaria que otorga la SEP de manera gratuita en lo que se refiere a la asignatura de *Educación Cívica*:

- ❖ Los contenidos de *Educación Cívica* para los grados de primero y segundo de primaria se estudian de manera conjunta con las materias de Historia, Ciencias Naturales y Geografía y para esto la SEP da de manera gratuita el libro integrado de actividades y otro recortable. El elemento que articula las cuatro asignaturas es el fortalecimiento de los valores y el conocimiento del entorno natural y social inmediato de los niños. El docente cuenta con un libro para el maestro en el que se sugiere cómo enseñar a los niños los temas que tiene el libro integrado.

- ❖ En tercer grado de primaria se vinculan solamente las materias de Historia, Geografía y *Educación Cívica* en un solo libro de texto; teniendo como eje común el estudio de su entidad, la región y el municipio, la legalidad que la rige

y los derechos de los niños y ciudadanos, así como la importancia de los símbolos patrios. Teniendo como finalidad la formación del educando.

De igual manera el docente cuenta con un libro para el maestro donde se sugiere como enseñar a los niños de una manera más sencilla y comprensible para ellos.

- ❖ Para cuarto, quinto y sexto grado de primaria, las asignaturas ya no se vinculan en un solo libro, sino que se proporciona uno por materia, sin embargo para la asignatura de *Educación Cívica* se da como apoyo un libro llamado “conoce nuestra constitución”, donde solo abarca los principales artículos como son el 3º , 27º y 123º , de manera muy sencilla, en estos grados los contenidos básicamente son las garantías individuales, la estructura política de México, los derechos sociales, entre otros. Siendo su finalidad la formación de ciudadanos analíticos y respetuosos de la diversidad cultural de la humanidad.
- ❖ También se pueden consultar los videos de *Educación Cívica* 1,2,3 y 4 /SEP/ primaria de la serie “entre maestros” cuyos temas hacen referencia a los propósitos que conllevan a las actividades propuestas en planes y programas. Estos videos podrás encontrarlos en los centros de maestros.

- 1.- “Centro de maestros Ma. Lavallo Urbina”
- 2.- “Centro de maestros Agustín Cue Canovas”
- 3.- “Centro de maestros Benito Solís Luna”
- 4.- “Centro de maestros Luis Alvarez Barret”

Su ubicación de estos centros de maestros y otros más los encontraras en la página de Internet www.paginasprodigy.com/cmaestro0951/

- ❖ Existen libros de apoyo para todos los grados que puedes consultar como son los de las diferentes editoriales por ejemplo:

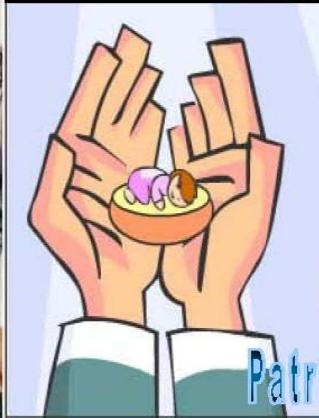
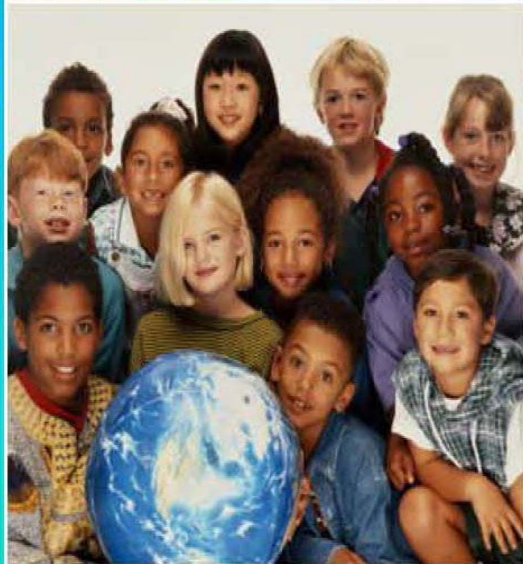
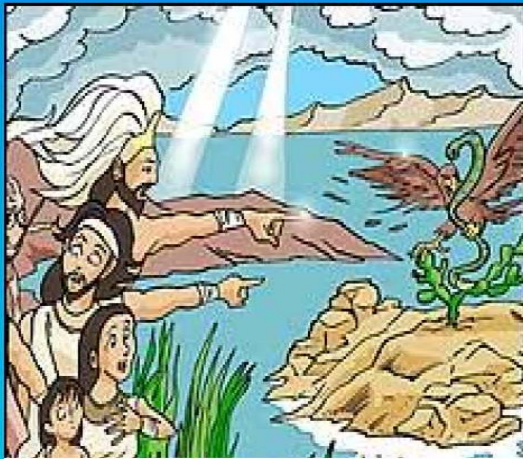
- 40 lecciones de *Educación Cívica*, donde te proporcionan diferentes tipos de actividades para realizar con los alumnos, estos libros son de editorial “Trabajos Manuales Escolares”.
- Serie ser y saber de la editorial SM. Que te proporciona información del tema y algunas actividades.
- Guía plus 4º grado de la editorial SM: donde te sugieren algunas actividades.
- De manera específica puede ser consultada la bibliografía al final de este texto,

Esta sugerencia sólo pretende que el docente pueda en determinado momento complementar o dar un poco más de complejidad a los temas de este texto didáctico.

BIBLIOGRAFÍA

- ❖ ARENAS, Lucrecia, Gutiérrez Limón.- *Trabajos Manuales Escolares*
- ❖ CAMACHO, Margarita- *Educación y Formación Cívica para 3er. Grado de Primaria.*
- ❖ *Conoce nuestra Constitución.*- SEP.-Distribución gratuita
- ❖ IMEDIO, G Nérici- *Hacia una Didáctica General Dinámica.*- Kapelusz
- ❖ LOPEZ, Calva J. Martín- *Dinámica de Grupos en el Aula.*- Edit. Trillas.
- ❖ LOPEZ, Gil Miguel Ángel.- *500 Dinámicas grupales.*,- Gil editores
- ❖ *Modernas Estrategias para la enseñanza.*- Ediciones Euro México.- Tomo 1 y 2
- ❖ OLORIZ, Jesús-*Valores serie milenio. 6ª Primaria.*- Edit. Progreso S.A. de C.V
- ❖ QUILES, Cruz Manuel- *40 Lecciones de Educación Cívica.*- Trabajos Manuales Escolares S.A. de C.V.
- ❖ Schmelkes Sylvia.-*La formación de valores en la educación básica.*-Biblioteca para la actualización del maestro.-SEP
- ❖ *Técnicas Grupales y Aprendizaje Afectivo.*- Medaura
- ❖ VAZQUEZ, Francisco Javier.-*Modernas estrategias para la enseñanza.*- edit. Euro México.
- ❖ ZAMORA, González María del Rosario- *Educación Cívica 4. Serie 2000.*-santillana.

APRENDIENDO Educación Cívica en cuarto Grado



María Elena Paz Miranda
Patricia Cecilia Llanos Hernandez

primaria

INDICE

1. Presentación.....	3
2. Estructura didáctica del texto.....	5
3. México República Federal.....	6
4. Libertad.....	11
5. El Gobierno Federal.....	14
6. La Soberanía.....	19
7. Organización del Gobierno en México.....	21
8. Partidos Políticos.....	23
9. Responsabilidad.....	29
10. La Democracia.....	32
11. La Constitución Política.....	35

12. Derechos de los niños.....	43
13. Tolerancia.....	47
14. Recursos de la Nación.....	50
15. Protección del medio ambiente.....	54
16. El trabajo y la producción de la riqueza.....	57
17. Artículo 123.....	58
18. El respeto.....	60
19. Conclusiones.....	63

PRESENTACIÓN

El siguiente texto titulado “Aprendiendo Educación Cívica en Cuarto grado de Primaria”, se elaboró con la intención de que sea un complemento de apoyo que sirva a los alumnos que cursan el cuarto grado de primaria, con la finalidad de facilitar y apoyar en la construcción de aprendizajes y así, promover el desarrollo de habilidades y actitudes en ellos.

Estas actividades fueron adaptadas de acuerdo a la edad de niños que cursan este grado de primaria, con la intención de cubrir algunas de sus necesidades educativas a través de el manejo de estos contenidos acorde con las sugerencias que se proponen.

Los planes y programas 1993 – 1994 retoman en la asignatura de *Educación Cívica* esta importante tarea de conocer nuestros derechos y deberes, promoviendo en los niños la confianza y la capacidad de transformar y mejorar su forma de vida.

Es importante reconocer que la ausencia de un libro de texto gratuito para esta asignatura, cuyo aprendizaje es necesario para los alumnos propicia la idea de la realización de este texto para poder brindarles un apoyo didáctico que deberá ser trabajado conjuntamente con la comunidad escolar.

En este texto se encontrarán algunas actividades para fomentar en los alumnos el análisis y la reflexión así como también la práctica de actitudes de manera permanente dentro de la escuela porque es aquí donde el niño convive, aprende y construye.

La labor del docente será entonces ser guía de sus alumnos y propiciador de situaciones vivenciales que ayuden a resolver problemáticas, también de ayudarlo a formar y practicar de manera constante los valores en su vida cotidiana. Así las experiencias educativas tendrán una mejor comprensión y acercamiento a la asignatura de *Educación Cívica*.

La propuesta de este texto se enfoca a que los docentes manejen los contenidos por medio de actividades en las que se vinculan situaciones en el aula y en casa, propicie el diálogo y la retroalimentación en cada clase de manera simultánea y gradual durante 40 horas destinadas a esta asignatura.

Este texto ha sido realizado con la finalidad de que los niños y niñas repasen y reafirmen lo que han aprendido, pero además de despertar el interés y que descubran lo importante de la *Educación Cívica* en la formación de los valores, la convivencia y la responsabilidad que tienen como futuros ciudadanos de México.

CONTENIDO

En la educación básica, se requiere desarrollar en los alumnos actitudes y valores que les den bases firmes para ser ciudadanos conocedores de sus derechos y de los demás, responsables en el cumplimiento de sus obligaciones, libre, cooperativo, tolerante y por lo tanto capacitado para participar en la democracia.

Por lo que es indispensable que se fortalezcan valores, principios y tradiciones de México respetando también la diversidad cultural de la humanidad para lo que se hace necesario la participación de la familia y a la sociedad. Sin embargo, es necesario que el carácter global de la *Educación Cívica*, tenga un referente organizado y orientaciones claras, para evitar que la información se diluya y sea de forma ocasional.

Con base a los planes y programas en la asignatura de *Educación Cívica* se abarcan cuatro aspectos relacionados entre sí y son:

- ❖ FORMACIÓN DE LOS VALORES.
- ❖ CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN DE LOS DERECHOS Y DEBERES.
- ❖ CONOCIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES Y DE LOS RASGOS PRINCIPALES QUE CARACTERIZAN LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE MEXICO DESDE EL MUNICIPIO HASTA LA FEDERACIÓN.
- ❖ FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD NACIONAL.

Para cuarto grado los contenidos se concentran en el estudio de la estructura política de México, los mecanismos de participación de los ciudadanos, las garantías individuales, los derechos sociales, la procuración, la administración de la justicia y los organismos que promueven el cumplimiento de los derechos.

Finalmente se introduce al estudio de los principios que norman las relaciones de México con otros países.

En el siguiente texto didáctico solo se trabajan algunos temas por la amplitud del programa, el primer bloque se refiere al tema “México República Federal”, donde se menciona la organización política del país las características del tipo de gobierno que se tiene, los tres poderes de la federación, los partidos políticos, la democracia. Esto con la finalidad que los alumnos tengan cierto conocimiento a cerca de estos temas pero también para que los niños empiecen a ser críticos, responsables y puedan tomar decisiones a su corta edad.

El segundo tema se refiere a la CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, donde el alumno conocerá la importancia las leyes y reglas que todo ciudadano debe respetar conocer sus garantías individuales y de los derechos que tienen como mexicanos, esto con la finalidad de preparar ciudadanos libres y responsables.

ESTRUCTURA DIDACTICA DEL TEXTO

Se utilizan algunos logotipos como los que a continuación se mostrarán con el fin de precisar como se deberán llevar a cabo los temas y las actividades propuestas:



Lee.- Se trata de leer información básica acerca del tema que se este tratando en ese momento.



Completa.- Referido a completar ideas plasmadas en oraciones.



Recuerda.- Es un recuadro que contiene una cabeza pensante cuya finalidad es resaltar ideas que han sido básicas en la adquisición de nuevos conocimientos.



Glosario.- Contiene el concepto de palabras difíciles de comprender.



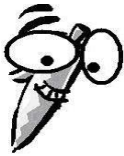
Actividad.- La cual propone realizar algunas actividades en las que se reafirmen los temas.



Reflexiona.- Cuya intención es que los niños analicen los contenidos o Ideas sugeridas.



Juega.- Para que los alumnos se motiven a aprender conocimientos por medio de alguna actividad de juego.



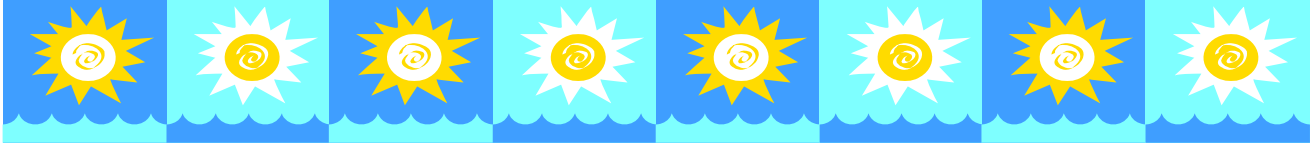
Contesta.-Para escribir algunos datos que se les piden, poner alguna opinión o definición acerca del tema.



Investiga.-Para que el alumno amplíe un poco más sus conocimientos acerca del tema.

Las actividades a realizar están diseñadas especialmente para alumnos de cuarto grado de primaria, procurando atender sus intereses lúdicos.

Los dibujos y el tipo de letra se hicieron con la finalidad de que los alumnos y alumnas tengan un poco más amena la clase y les atraigan los temas que se verán en el aula.



MÉXICO REPÚBLICA FEDERAL



México es una República en la que su máxima autoridad es elegida popularmente por los ciudadanos, a diferencia de la Monarquía en la que un Estado es regido por una sola persona quien solo toma decisiones solo.. Así estuvo durante un tiempo nuestro régimen político en el país.

Es Federal, porque el territorio de México está integrado por Estados que son libres y soberanos.

La República Federal se divide en 32 entidades por lo que 31 de ellas son Estados que se integran por municipios y uno más corresponde al Distrito Federal el cual se organiza por Delegaciones Políticas.



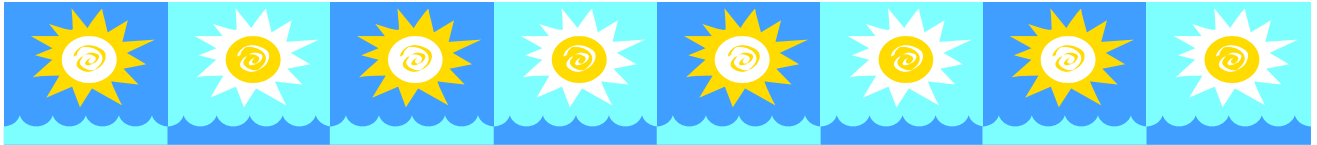
Completa

- En la República la máxima autoridad la eligen los:

- La República Federal se integra por -----
que son ----- y soberanos.
- La República mexicana se forma con -----Estados y
----- Distrito Federal.

Recuerda

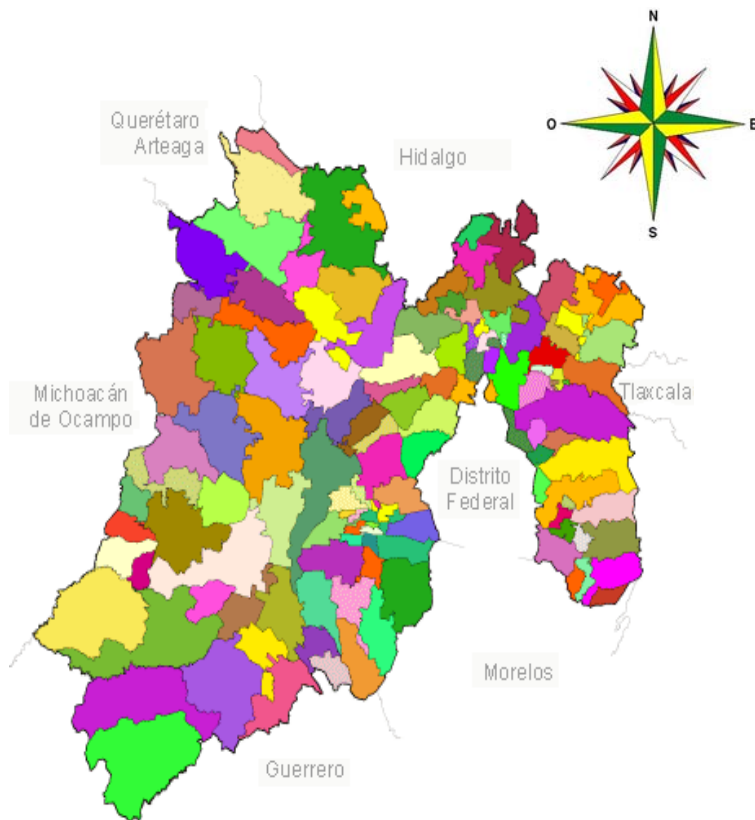
La guerra de Independencia iniciada en 1810, sirvió para que tuviéramos un gobierno propio y pudiéramos decidir como organizar nuestro país. Desde que México es una nación Independiente nuestra forma de gobierno es **La Republica Federal** que hasta el momento sigue vigente.



El Estado de México se agrupa en 124 municipios que llevan nombres de origen prehispánico y español, así, como nombres de grandes personajes de su historia o santos.



En el Municipio o Delegación hay autoridades que se encargan de dar soluciones a conflictos que se presenten



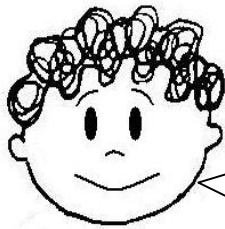
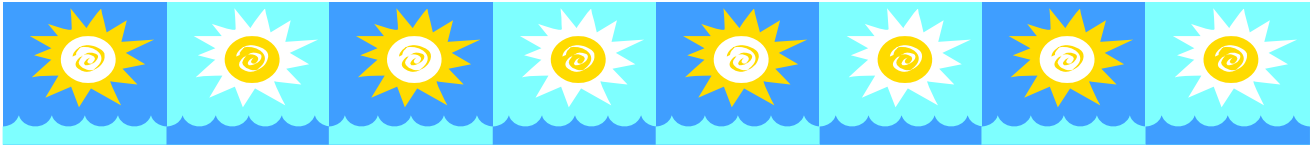
Glosario:

República: Proviene de los vocablos latinos **res:** cosa y **pública:** público o pueblo, por lo que se refiere a una forma de gobierno del pueblo.

Delegación: Así se divide el D. F. y está a cargo de un delegado

Entidad: Es cada una de las partes que forman nuestro país. Las entidades son los Estados y el D.F.

Estado: Territorio con población, leyes y gobierno propio.



Cada entidad tiene características propias como su cultura, comida, costumbres, etc. Sin embargo, comparten y tienen en común sus símbolos patrios, su historia, su Constitución Política y su gobierno federal.

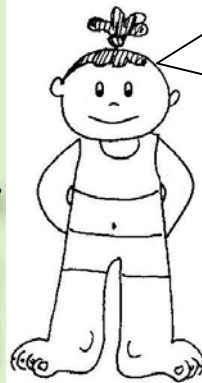


Contesta

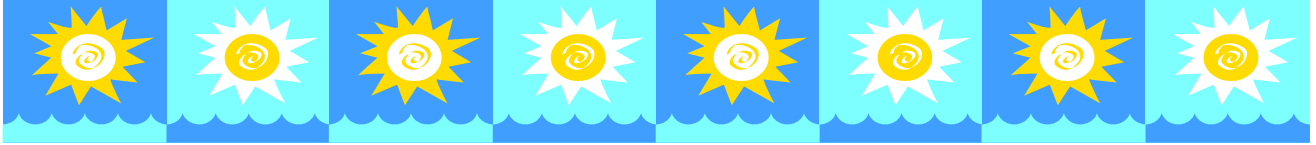
¿Vives en el Distrito Federal o en el Estado de México?

¿A qué Delegación o Municipio pertenece la colonia donde vives?

Anota cuáles son los símbolos patrios que los mexicanos compartimos.



Los habitantes de la República Mexicana vivimos en un Estado o en el Distrito Federal éste se divide en 16 delegaciones políticas.

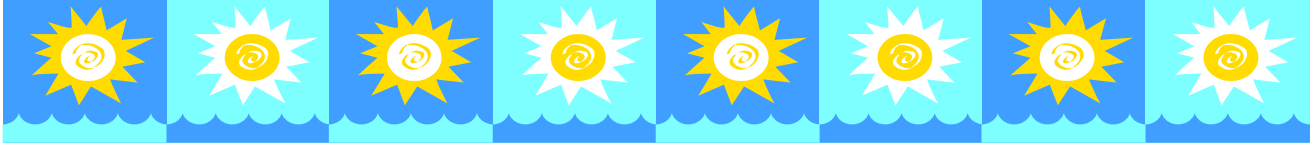


Actividad

Aquí están las 16 delegaciones del Distrito Federal
anótalas en las líneas en orden alfabético.

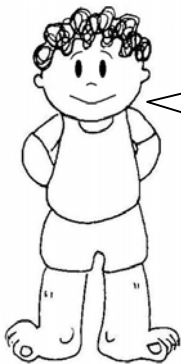
- Xochimilco
- Miguel Hidalgo
- Magdalena Contreras
- Tláhuac
- Venustiano Carranza
- Iztapalapa
- Milpa Alta
- Coyoacán
- Azcapotzalco
- Iztacalco
- Tlalpan
- Benito Juárez
- Cuajimalpa de Morelos
- Gustavo A. Madero
- Álvaro Obregón
- Cuauhtémoc

1. _____	9. _____
2. _____	10. _____
3. _____	11. _____
4. _____	12. _____
5. _____	13. _____
6. _____	14. _____
7. _____	15. _____
8. _____	16. _____

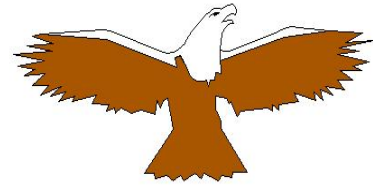


LIBERTAD

En todos los idiomas, **libertad** es, tal vez, la palabra más hermosa para todos los seres humanos, pero la de mayor **responsabilidad**. Desde niños nos vamos ejercitando en ella, cuando pensamos y actuamos, hasta que somos adultos y gozamos plenamente de todos nuestros derechos, gracias a los cuales la **libertad** es posible.

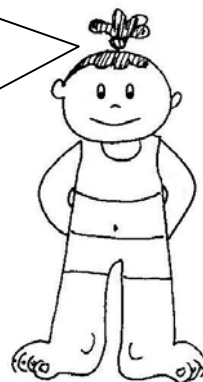


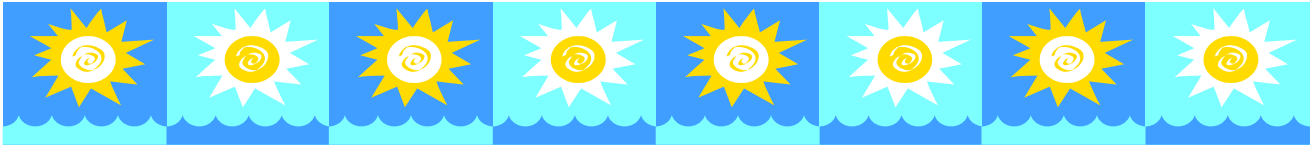
La libertad de cada uno termina donde comienza la de los demás .Ella permite dar a nuestra vida el sentido que queremos



Libertad

En nuestra Constitución se establece que los mexicanos somos libres y que podemos decidir como nos queremos gobernar.





Actividad

Ordena las sílabas y descubre lo que posees como persona.

des da li cua _____ de as I _____

res lo va _____ da pa des ci ca _____

tad ber li _____ des bi ha li da _____



Decisiones

capaces

responsabilizarnos

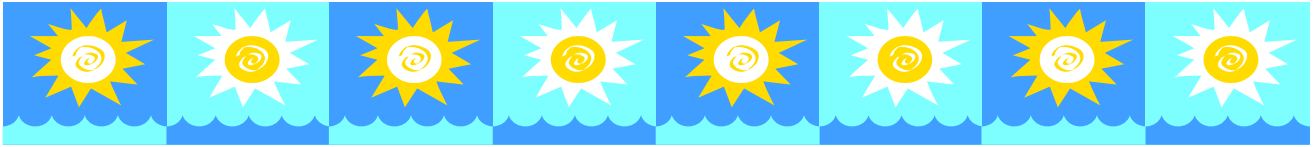
libertad

La _____ se va conquistando

a medida en que somos _____ de

elegir el bien y de _____

de nuestras _____.



Contesta

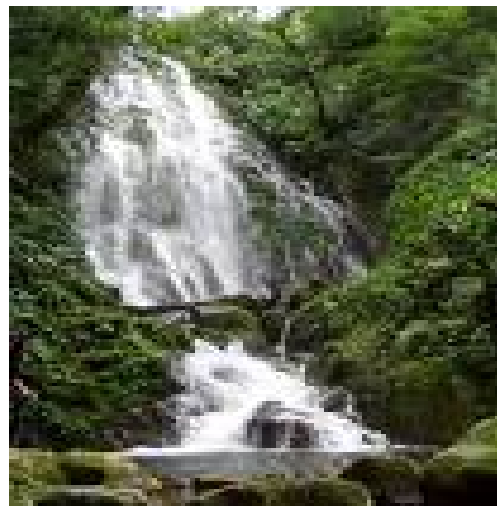
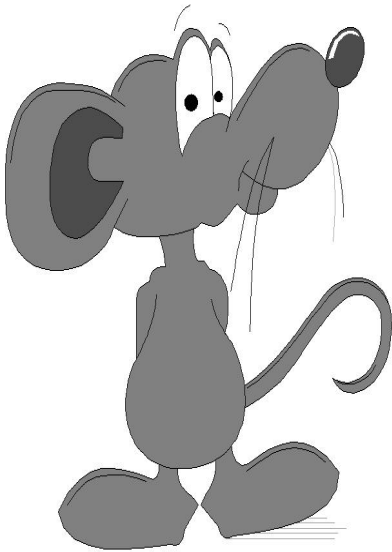
Escribe que significa para ti la libertad

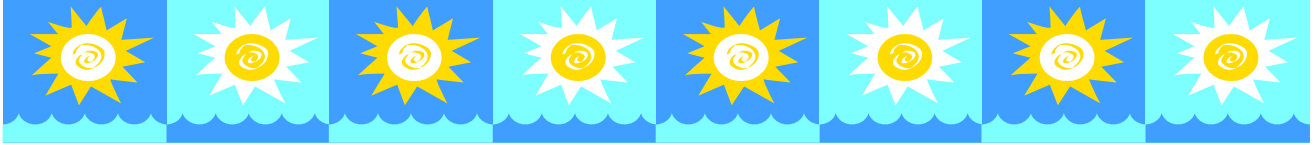
¿Tienes la libertad de elegir lo que te gusta? (como vestir, que comer, que música escuchar, que deporte practicar, etc.)



Actividad

Escribe libremente uno de los dibujos y enciérralo en un círculo.

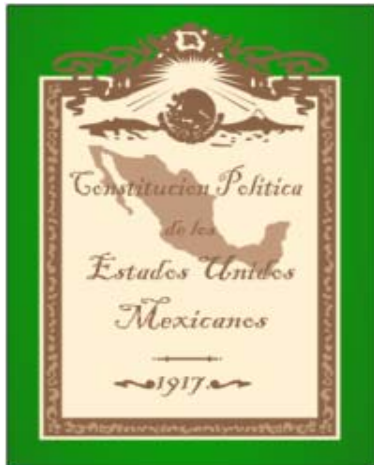




EL GOBIERNO FEDERAL



La federación es la unión de Estados libres, soberanos e independientes cada uno de ellos, tiene sus leyes con un gobierno autónomo, con su propia organización política pero regido por un gobierno central que dirige a todo el país basándose en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

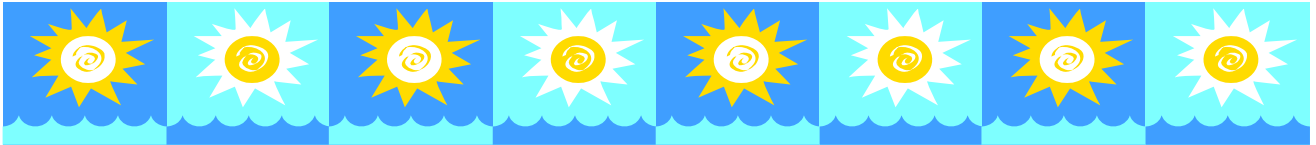


Recuerda

Que al triunfar el movimiento de Independencia de México en 1821, se realizó una recomposición del sistema político y por ende de su división política a nivel estatal y municipal.

Que a partir de 1824 nuestro país se constituyó en una federación.

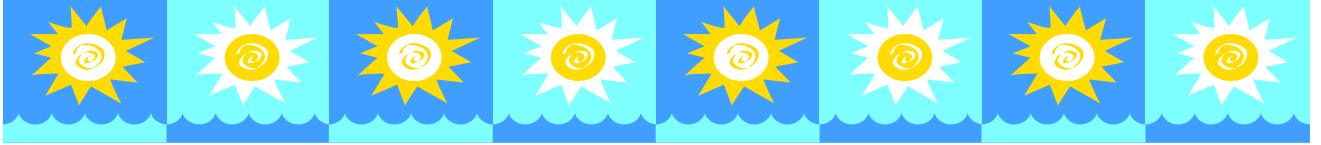
Y que la Constitución de 1917, reafirmó los ideales republicanos, confirmó la Independencia de sus municipios en el proceso democrático del siglo XX.



Actividad

Identifica en el mapa la entidad en donde vives, ilumínala de color amarillo, con rojo los Estados del Norte y de azul los del sur.





*Aunque los mexicanos vivimos en entidades diferentes
nuestros derechos y deberes son los mismos.*

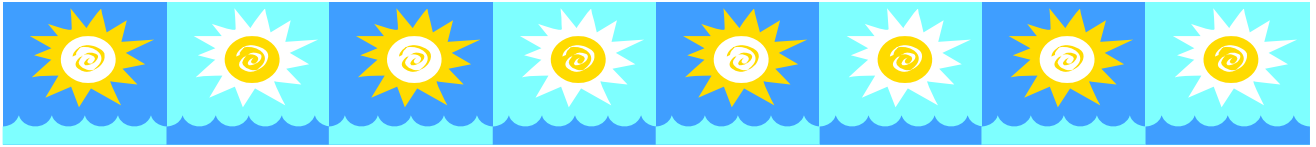
¿Sabes en dónde están contenidos?

*Interpreta la respuesta de acuerdo al código y
descubrirás el nombre del libro, anótalo en la línea.*

A C L T O N S U
*** + > < \$ % 4 /**

I
O

> * + \$ % 4 < o < / + o \$ %



El Gobierno Federal coordina a través de las instituciones el desarrollo del territorio y su población, se caracteriza por ser:

REPRESENTATIVO:

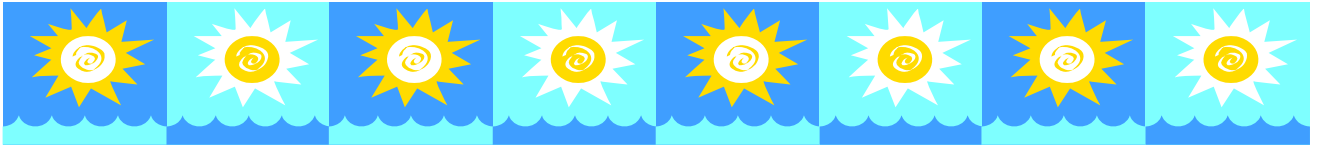
Porque los ciudadanos de 18 años pueden elegir a su gobernante, por medio del voto libre y secreto

DEMOCRÁTICO.

Porque el pueblo opina libremente sobre cual es la forma de gobernar y elegir a sus representantes sin presiones ni imposiciones de terceras personas.

FEDERAL.

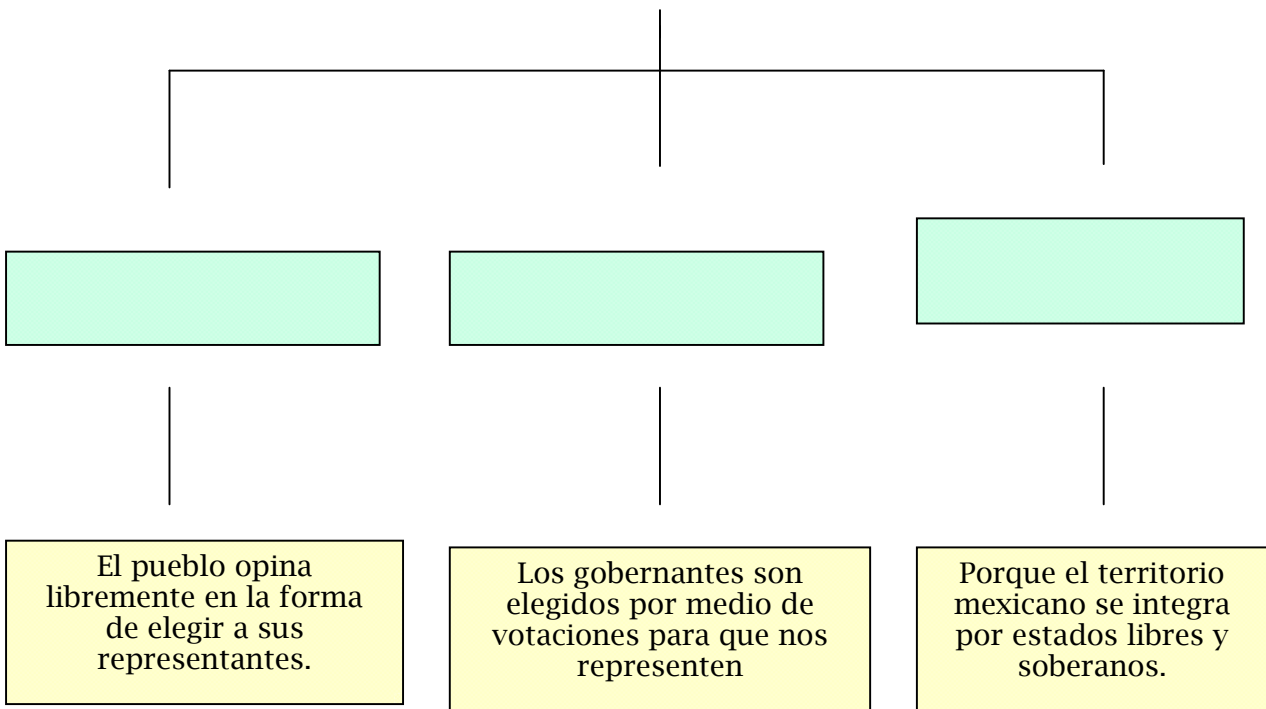
Por que está formado por Estados libres y soberanos que juntos integran la Federación.

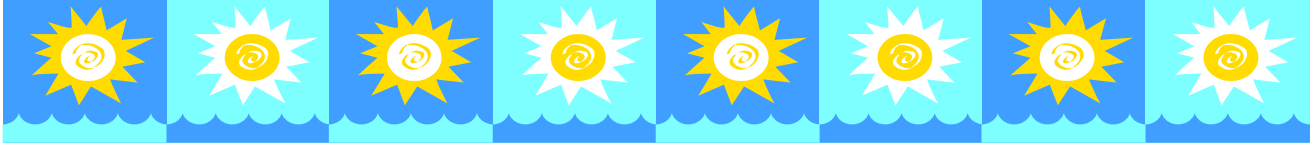


 **Completa**

EL GOBIERNO FEDERAL

Caracterizado por ser





LA SOBERANÍA

Es un principio que en México al igual que en todos los países del mundo, se defiende y exige a través de los organismos internacionales como la ONU o la OEA.

Para garantizar la aplicación y respeto de este principio nuestra Constitución establece:

ARTÍCULO 39°

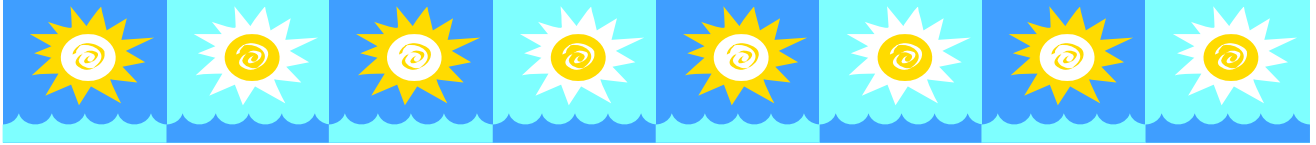
La soberanía nacional reside esencial y originalmente en el pueblo.

ARTÍCULO 40°

El pueblo mexicano es una República representativa democrática y federal compuesta en Estados libres y soberanos.

ARTÍCULO 41°

El pueblo ejerce su soberanía por medio de los poderes de la unión, formado por el presidente, diputados federales, senadores y procurador general de justicia de la nación.



Reflexiona

- + ¿Crees que en México hay soberanía?
- + ¿Tenemos gobernantes respetuosos de la soberanía?
- + ¿Se ha violado alguna vez la soberanía de México?
- + ¿Se respetan en México las leyes?

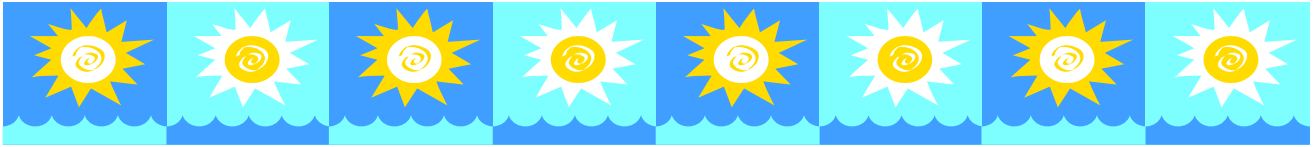
Comenta tus respuestas con tus compañeros.



Actividad

Después de comentar tus respuestas formen equipos para plasmar sus ideas mediante un noticiero o un sociodrama.

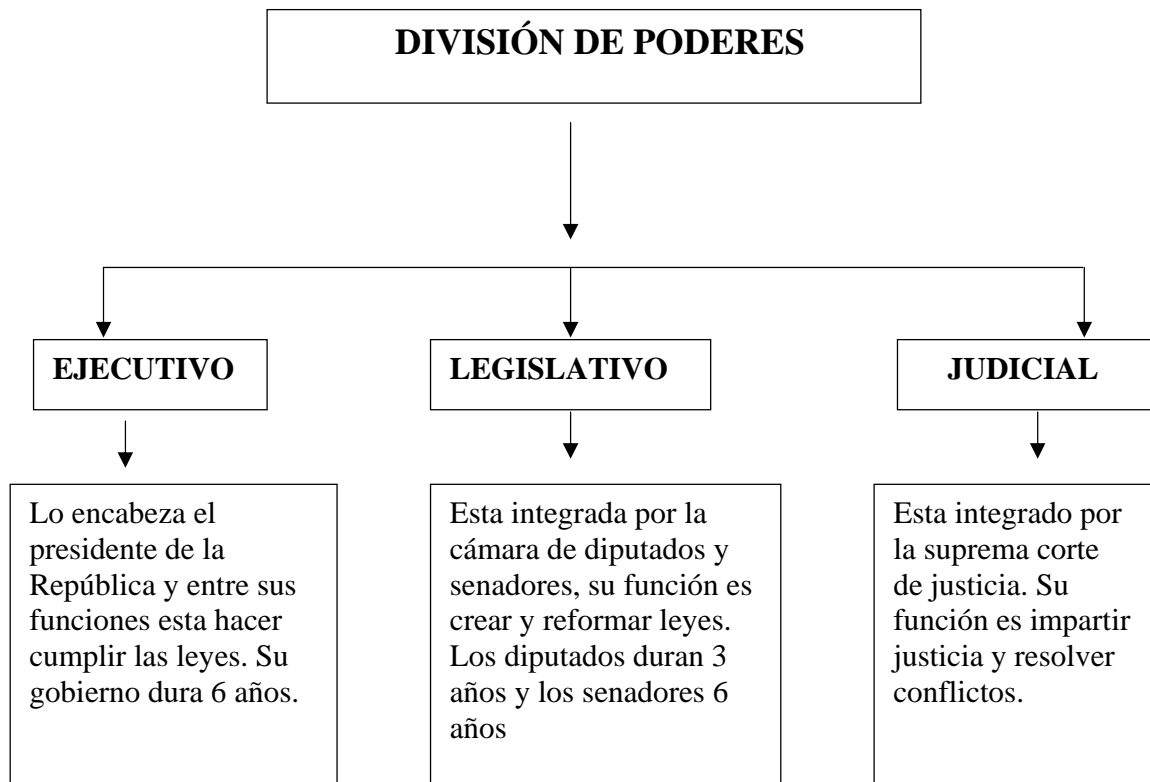
Posteriormente comenten en grupo lo observado y saquen conclusiones al respecto.

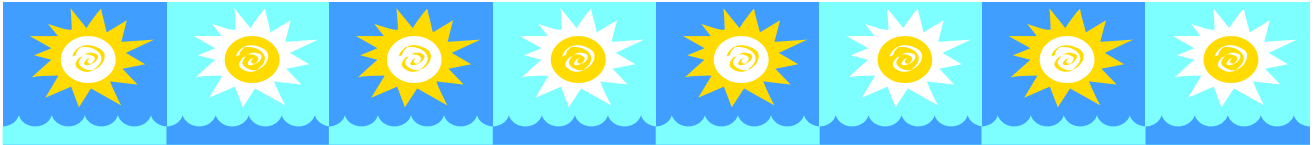


ORGANIZACIÓN DEL GOBIERNO EN MÉXICO



La división de poderes para gobernar mejor, se adoptó en México desde 1824, y se fundamenta en el **Art. 49** que dice: “El Supremo Poder de la Federación se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial.





Actividad

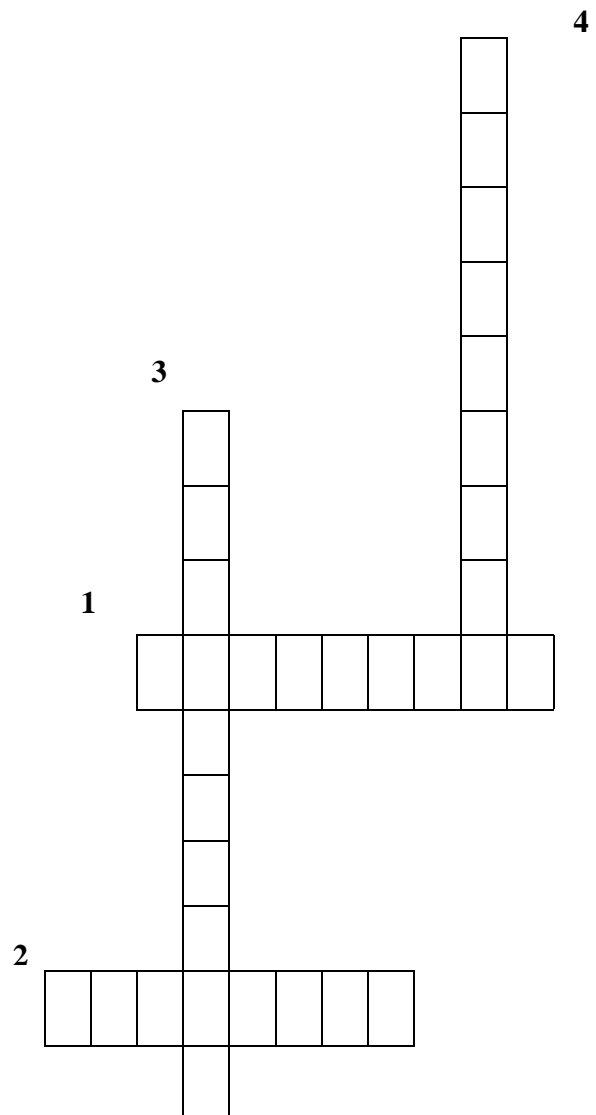
En base a la información anterior resuelve el crucigrama.

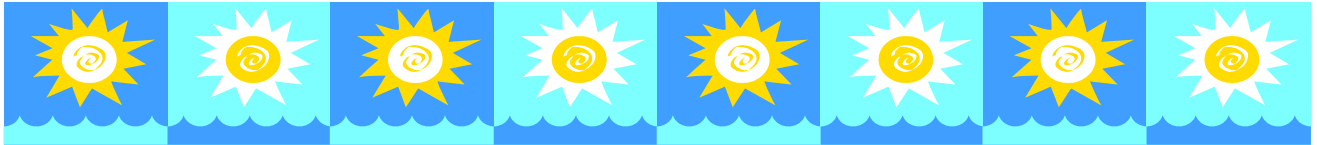
Horizontal

1. Gobierna durante 3 años.
2. Vigila que se cumpla la ley al impartir justicia.

Vertical

3. Este poder se encarga de crear y reformar las leyes.
- 4 Se encarga de hacer cumplir las leyes aprobadas por el Congreso de la Unión.





PARTIDOS POLÍTICOS

Los partidos políticos son agrupaciones que están unidas por sus propias ideologías, pensando en optimizar la situación social y económica del país.

Los partidos políticos nacionales deben registrarse en el Instituto Federal Electoral, que se encarga de organizar y regular las elecciones.

Algunos partidos políticos son:



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

Fundado el 16 de Septiembre de 1939



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

Fundado en el año de 1988



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

El 4 de Marzo de 1929 como (PNR)



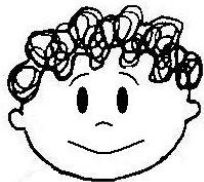
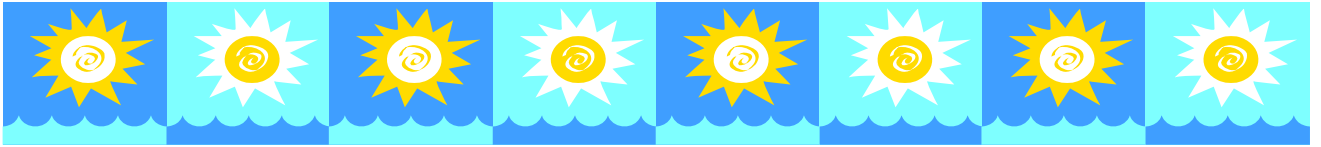
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

Fundado en el año de 1968.



PARTIDO DEL TRABAJO.

Fundado el 8 de Diciembre de 1990.



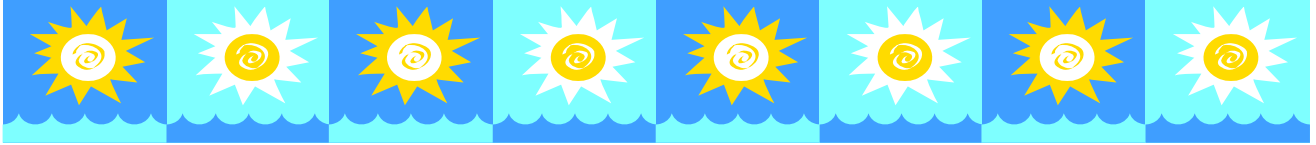
Los dos primeros partidos políticos que hubo en México fueron los conservadores y los liberales.



Actividad

Señala el emblema del partido que gobierna en tu entidad.





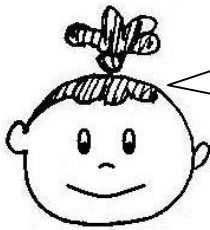
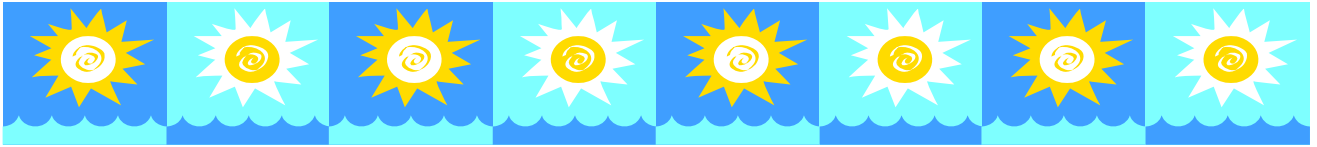
El voto no sólo es un derecho sino también una obligación que los mexicanos debemos ejercer, porque votar es una acción democrática que hace que un país crezca y se fortalezca en su convivencia. En México se pretende que el voto sea:

UNIVERSAL: Porque todos los ciudadanos pueden votar

LIBRE: Porque cada persona vota por los candidatos que prefiere.

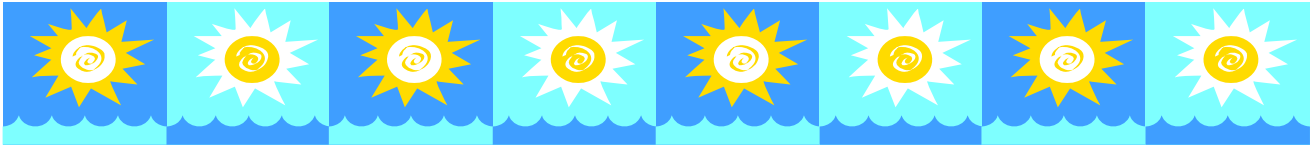
SECRETO: Porque los ciudadanos no tienen que informarle a nadie por quien van a votar.

DIRECTO: Porque cada quien deposita en la urna su voto.



Imagina que tienes 18 años de edad, y llena la credencial de elector con tus datos personales y pega tu fotografía en ella.

	
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES CREDENCIAL PARA VOTAR	
NOMBRE	EDAD SEXO
DOMICILIO	
AÑO DE REGISTRO	

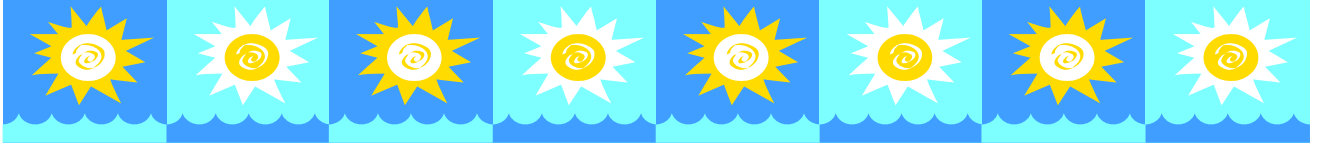


Actividad

Encuentra en la sopa de letras las 4 características del voto.



Ahora escribe en las líneas siguientes las palabras que encontraste:

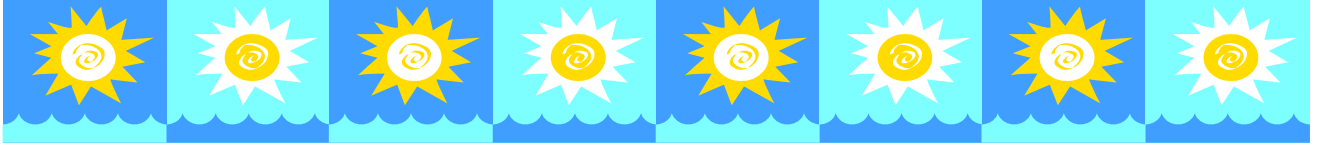


Investiga

¿Qué es una Jornada Electoral?

¿Por qué algunas personas muestran desinterés al votar cuando hay elecciones?

A large rectangular area with a dotted orange border, containing 15 horizontal brown lines for writing.



RESPONSABILIDAD

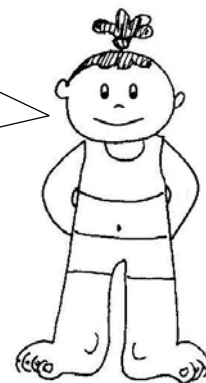
Por el hecho de vivir en sociedad, crecemos y nos desarrollamos sobre la base de objetivos comunes como la convivencia y el bienestar.

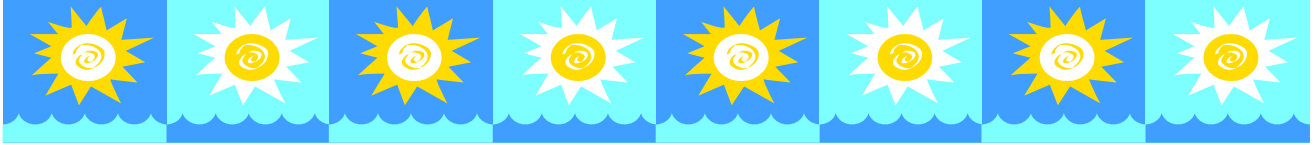
Cuando somos **responsables** logramos algo muy preciado: la confianza en nosotros mismos y la que nos otorgan los demás.



La responsabilidad es un valor moral esencial.

Las pequeñas responsabilidades nos preparan para asumir otras mayores.





Completa

Escribe las vocales que faltan.

S_y r__sp__ns__bl__ c____nd__ s__y c__p__z d__
__l__g__r l__br__m__nt__.



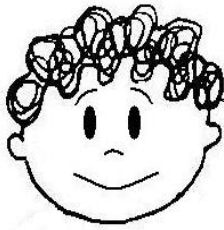
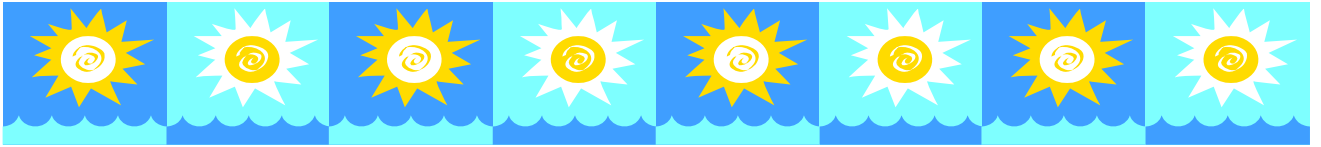
Actividad

Lee la siguiente situación y contesta.

Que ocurriría si repruebas un examen porque no estudiaste lo suficiente, pero dices a tus padres que la mala nota es un castigo de la maestra.

- ❖ ¿Cómo te sentirías por actuar así? _____
- ❖ ¿Sería correcta tu actitud? _____
¿Por qué? _____
- ❖ ¿Cómo solucionarías responsablemente el problema?

- ❖ Escribe que es para ti la responsabilidad. _____



La responsabilidad es un valor por el que debemos trabajar todos los días. No podemos permitir que nos gane la pereza y la indiferencia hacia nosotros



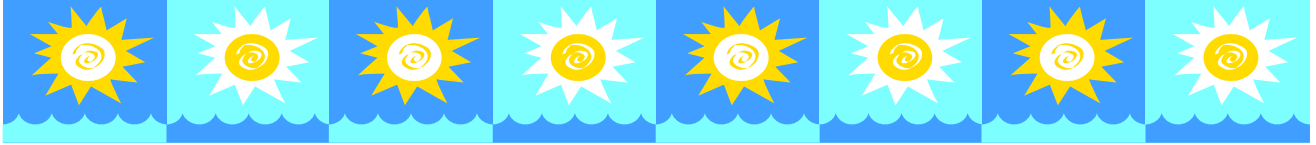
Actividad

Escribe cómo te responsabilizas de tus actos en cada

La casa

El colegio

La comunidad



LA DEMOCRACIA

La democracia es la forma de gobierno en la que el pueblo opina libremente sobre la forma de como se gobierna. Si hay democracia no hay imposiciones de terceras personas; se debe basar en principios de soberanía, libertad, igualdad y constitucionalidad.



Actividad

Con base a la información adquirida, selecciona en un periódico una noticia que se relacione con el tema de la democracia en nuestro país.

- Pégala en tu cuaderno.
- Escribe brevemente de qué trata.
- Anota que dudas te generó la nota.
- Analiza en clase junto con tu maestra(o) y compañeros las principales dudas que se presentaron.

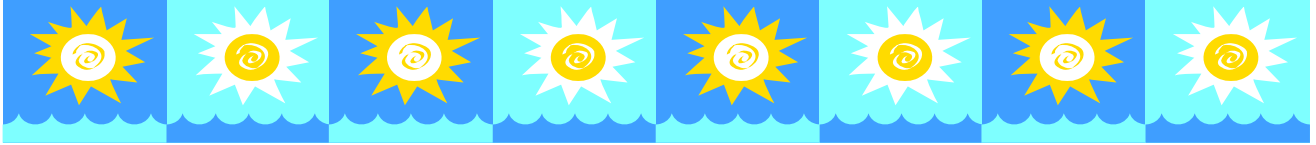
Recuerda

El origen de la **democracia** se encuentra en la antigua Grecia, donde todas las decisiones que tenían que ver con la vida pública se tomaban en conjunto, así que todos los ciudadanos podían participar al elegir a los gobernantes y en las decisiones que éstos tomaban.



Glosario

Democracia.- Deriva del griego **demos** que significa pueblo y **Kratos** poder.



Actividad:

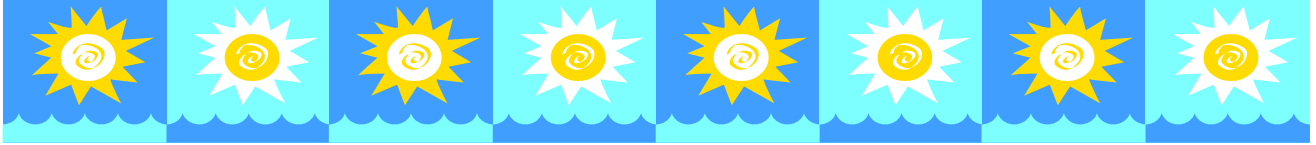
Pinta con el color que tú elijas las acciones correspondan a la práctica de la democracia.

Si en un país sólo los ricos eligen a sus gobernantes mediante elecciones directas y voto secreto que permite respetar sus derechos y su libertad.

La ley establece que todas las personas e 18 años de edad son ciudadanos con derecho a votar y elegir a sus gobernantes de manera libre y directa.

En un salón de clases la maestra decide todo lo concerniente a una actividad escolar, sin tomar en cuenta las opiniones de sus alumnos.

En tu colonia todas las personas pueden participar de manera libre en actividades que se lleven a cabo con el fin de beneficiar a la comunidad.



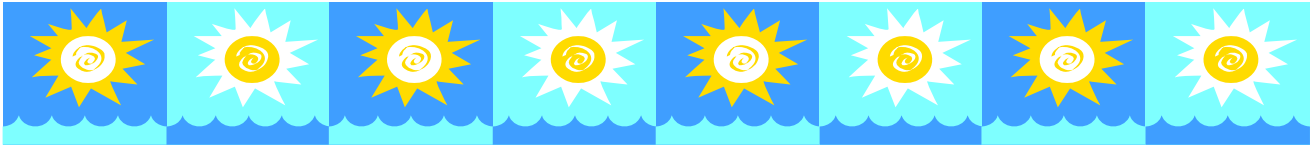
Reflexiona

¿Crees que actualmente en México se respete la democracia?

¿Crees que si todos los mexicanos ejerciéramos nuestros derechos y cumpliéramos con nuestros deberes, nuestro país sería mejor?

¿Cuál crees que sería nuestro compromiso como mexicanos?

Anota tus respuestas y comenten en el grupo sus opiniones al respecto.

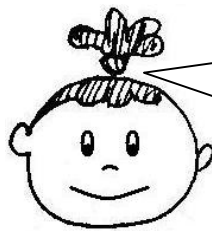


LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA



La convivencia con los demás consiste en la creación de un ambiente de confianza, amistad y responsabilidad, por lo que existen reglas y acuerdos que deben compartirse y respetarse para garantizar nuestros derechos y obligaciones.

Como todas las personas necesitamos de reglas para convivir de manera pacífica corresponde a la Constitución como Ley Suprema regular esa organización.



Los principios fundamentales de las constituciones para tener una vida justa son “igualdad y libertad”; en ambientes de respeto y tolerancia.



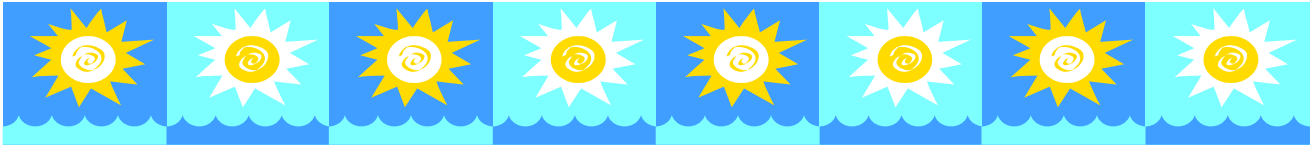
Glosario

Obligación.- Deber o compromiso, acciones que hacen más fácil la convivencia con los demás.

Derecho.- Es la facultad que todos tenemos para hacer, usar o exigir algo. Los derechos de las personas deben ser respetados.

Recuerda

Las primeras leyes de los pueblos se establecieron de manera oral. Los griegos desarrollaron las bases para crear leyes que permitieron llevar una vida ordenada y excluía de esos derechos a las mujeres. Los romanos perfeccionaron las leyes para dominar a los pueblos que conquistaban creando el “derecho romano” que hasta nuestros días sirve de base en la creación de leyes de muchos países de mundo.



Actividad

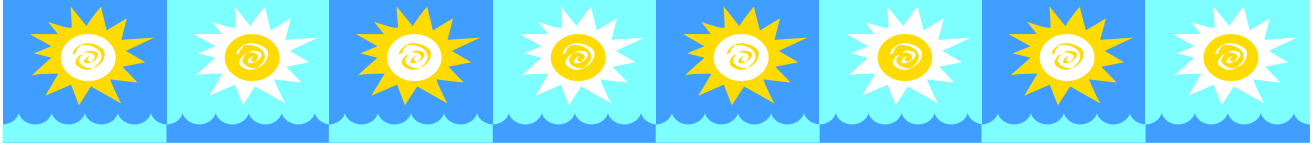
Escribe 3 propuestas para que en tu grupo exista una buena convivencia.

1. _____

2. _____

3. _____

Explica porqué crees que es importante respetar las reglas de convivencia en la escuela.

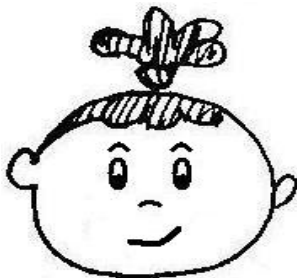


Como ya se había mencionado con anterioridad, cada entidad tiene la libertad y soberanía para proponer las acciones que permitan atender las necesidades de su población.

La Constitución vigente se promulgó el 5 de febrero de 1917, y estableció las garantías individuales y las garantías sociales contenidas en los artículos 3º, 27º y 123º.

A la Constitución Mexicana de los Estados Unidos Mexicanos también se le conoce como Ley Suprema.

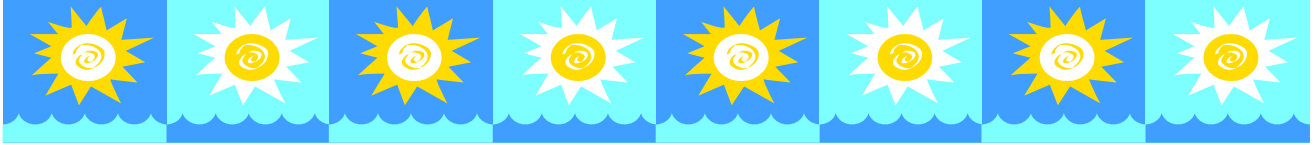
En la Constitución están los artículos que comprometen a los ciudadanos a respetar las leyes y apoyarse en ellas para garantizar sus derechos.



Recuerda

En 1824, se promulgó la primera Constitución como país libre en la que se atribuyó la soberanía federal con 3 poderes: ejecutivo, legislativo y judicial manteniendo el principio de tolerancia religiosa así como los privilegios del clero y del ejército.

La segunda fue en 1857, expidió la declaración de los derechos del hombre, reconoció las garantías de libertad, igualdad, propiedad, seguridad y soberanía popular; decretó la desamortización de bienes de corporaciones civiles y eclesiásticas y proclamó la libertad de enseñanza.

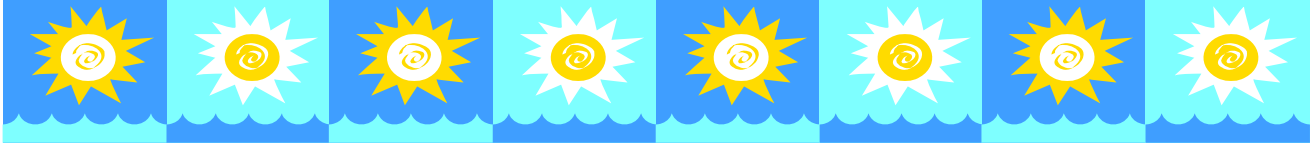


Completa

De acuerdo a la información que leíste completa las oraciones con las palabras del recuadro.

CIUDADANOS 27° LEY SUPREMA SEGUNDA
5 DE FEBRERO DE 1917

- ❖ A la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se le conoce como _____
- ❖ Las garantías sociales están contenidas en los artículos 123, 3ª y el _____
- ❖ La Carta Magna se aplica en todo el país de manera obligatoria para que todos los _____ la respeten.
- ❖ En la _____ Constitución se adoptó el sistema de gobierno republicano.
- ❖ La Constitución vigente se promulgó el _____



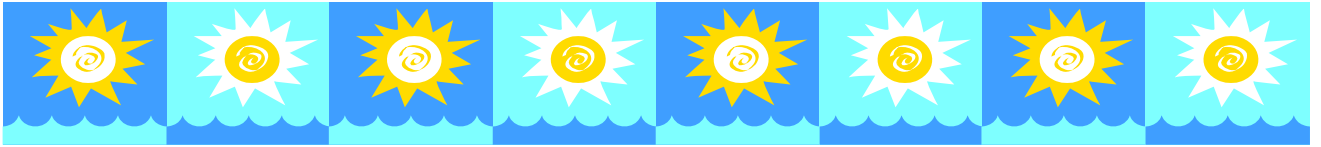
La Constitución Política consta de 136 artículos y se divide en:

PARTE DOGMÁTICA O BÁSICA

Se expresan derechos y deberes de los mexicanos como personas o como grupos, garantizan los derechos individuales y sociales.

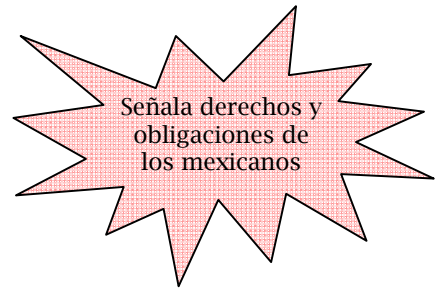
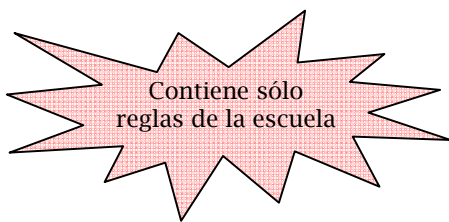
PARTE ORGÁNICA O DE FUNCIONAMIENTO

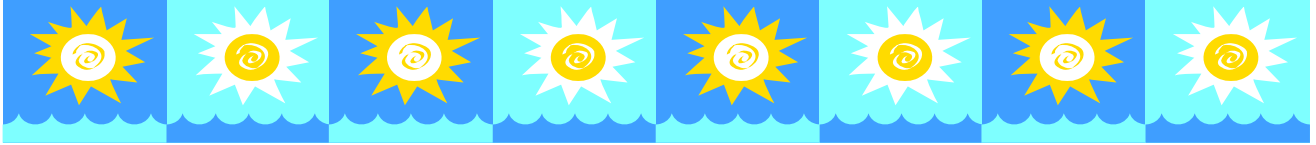
En la que se define la forma de gobierno, la organización, funciones y división de poderes.



Actividad:

Une con líneas de diferentes colores, las características que correspondan con la Constitución.





**LAS GARANTÍAS
CONSTITUCIONALES
SON DE DOS TIPOS.**

INDIVIDUALES:

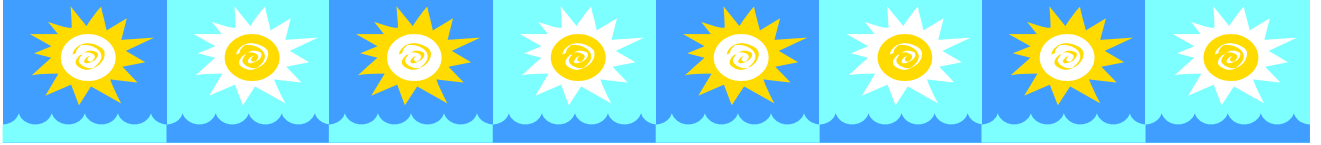
Que protegen a cada persona en particular

SOCIALES:

Aseguran los derechos de las personas que pertenecen a los grupos sociales menos protegidos.

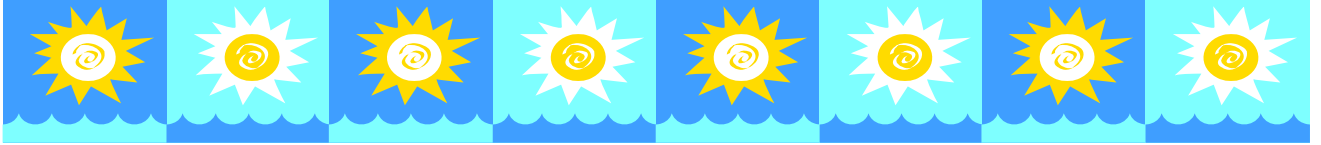


En los artículos 1 al 29 constitucionales se definen los derechos de los ciudadanos.



Actividad

Inventa una historieta que trate sobre la igualdad de las personas y la libertad de expresión.

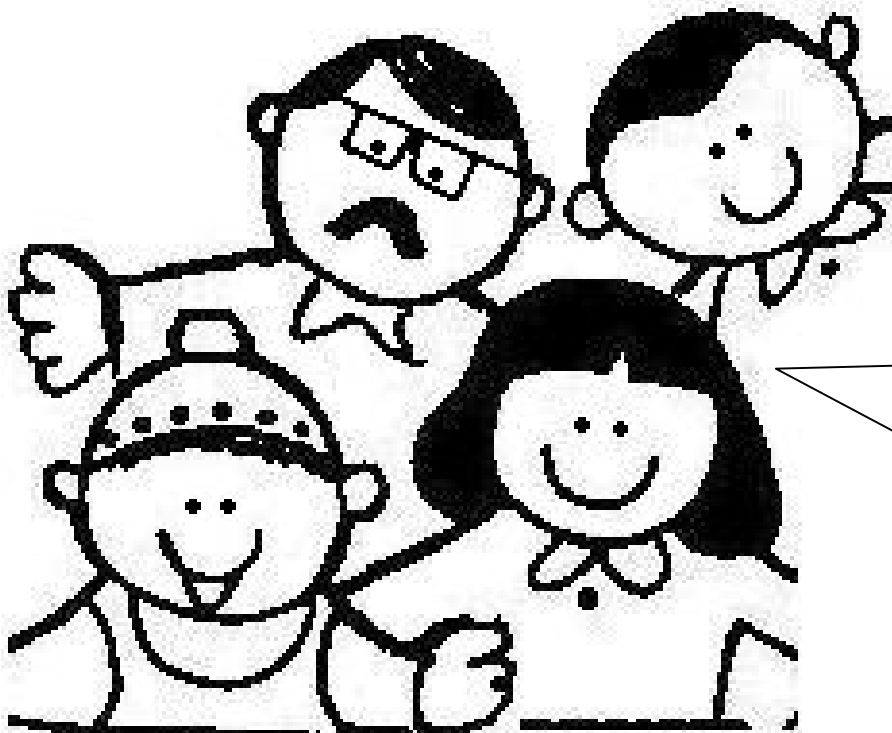


DERECHOS DE LOS NIÑOS

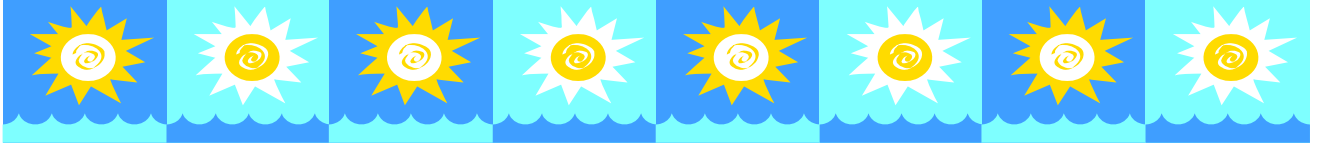
Durante mucho tiempo los niños han sido víctimas de abusos y castigos, por lo que en 1959 se publicó por vez primera un documento llamado:

“Declaración de los derechos de los niños”

Para reforzar las inquietudes establecidas en este documento, en 1989, se efectuó una convención aquí en México, en la que los gobiernos se comprometieron a crear los mecanismos y las instituciones necesarias para hacer realidad los derechos de los niños y las niñas.

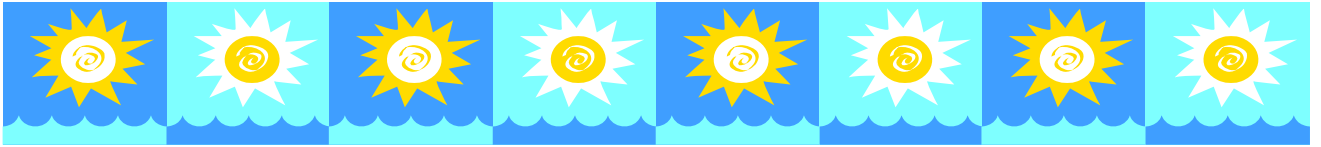


Todos los niños y niñas tenemos derechos en todo el mundo



Los niños y niñas tienen derecho a:

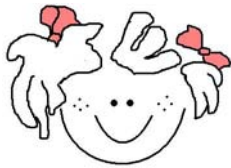
- ☺ No ser discriminado por ningún motivo.
- ☺ Crecer y desarrollarse sanamente de manera libre y digna.
- ☺ Tener un nombre y una nacionalidad.
- ☺ Recibir atención médica en caso de ser necesario.
- ☺ Recibir buena alimentación, vestido y vivienda.
- ☺ A recibir educación gratuita.
- ☺ A que sus padres o tutores les brinden amor y comprensión.
- ☺ Ser protegidos contra malos tratos.
- ☺ No trabajar por ser menores de edad.
- ☺ A ser educados para la paz, la tolerancia y la fraternidad.



Actividad

Escribe al lado de cada ilustración un comentario sobre cada uno de los derechos representados.

Ella es Lupita
y es mexicana



○ _____

○ _____



Tengo 7
años y
estudio la
primaria.

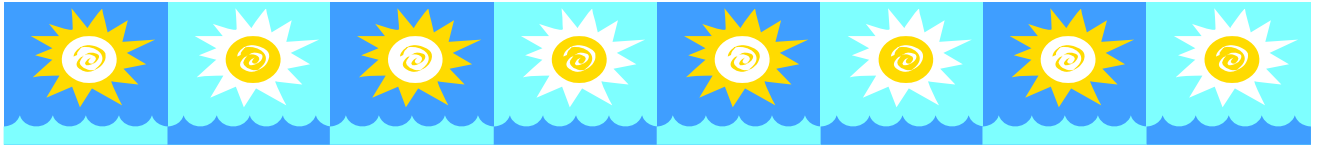
○ _____



CRUZ ROJA

○ _____

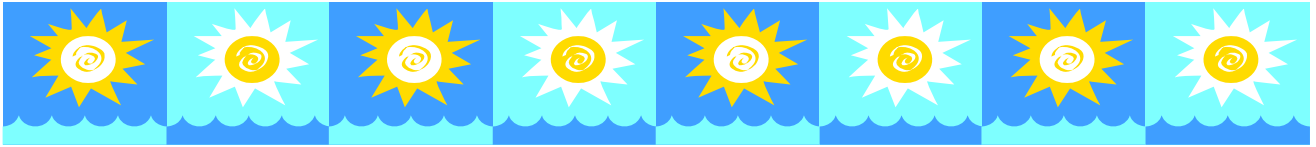




○ _____

Ilumina solo las casillas que contengan derechos de los niños.

VIVIENDA	DISCRIMINACIÓN
ABUSO	PROTECCIÓN
MALTRATO	RECREACIÓN
ASISTENCIA MÉDICA	ENFERMEDAD



TOLERANCIA



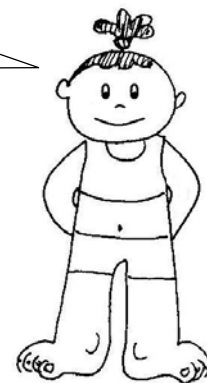
Es el respeto a las opiniones o prácticas de los demás aunque no se esté de acuerdo con ellas. Implica la posibilidad de establecer un diálogo en el que se respeten las diferencias.

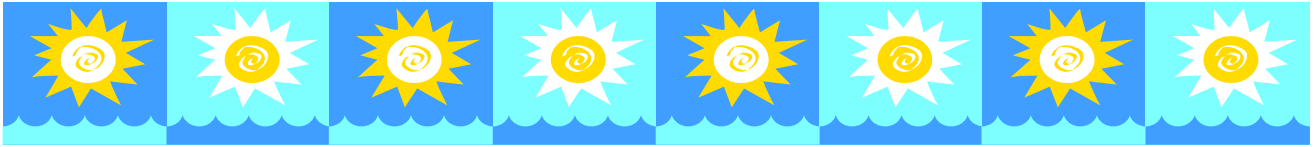


Debemos respetar las opiniones de los demás aunque no estemos de acuerdo.



Reconocer las diferencias en la forma de pensar y de ser de las personas no impide una buena relación.



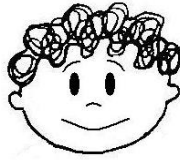


Actividad

Colorea el recuadro que tiene una expresión que te puede molestar de algún compañero.

Habla mucho

La simpatía que posee.

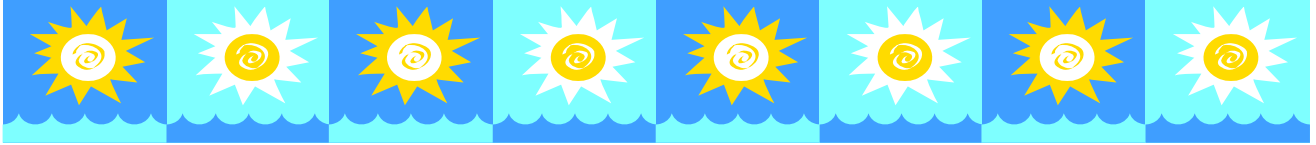


Quiere llamar la atención de los demás.

Sus bromas

Su presencia física

Su inteligencia



Analiza las siguientes preguntas.

❖ ¿Por qué te molestan esas actitudes y características de las personas?

❖ ¿Has platicado o convivido con ella? ¿Por qué?

❖ ¿Crees que puedes mejorar la relación con ellas?

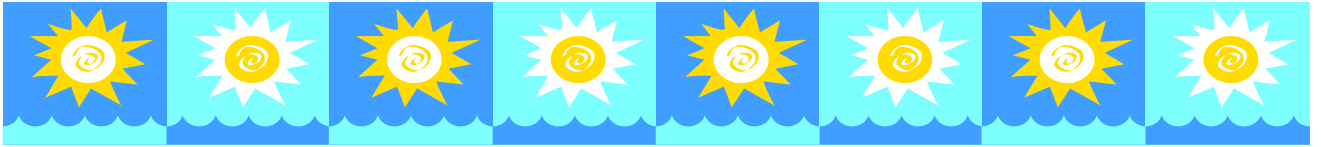
❖ Escribe que es para ti la tolerancia



Reflexiona

Colorea lo que te permite convivir con quienes son Distintos de ti.

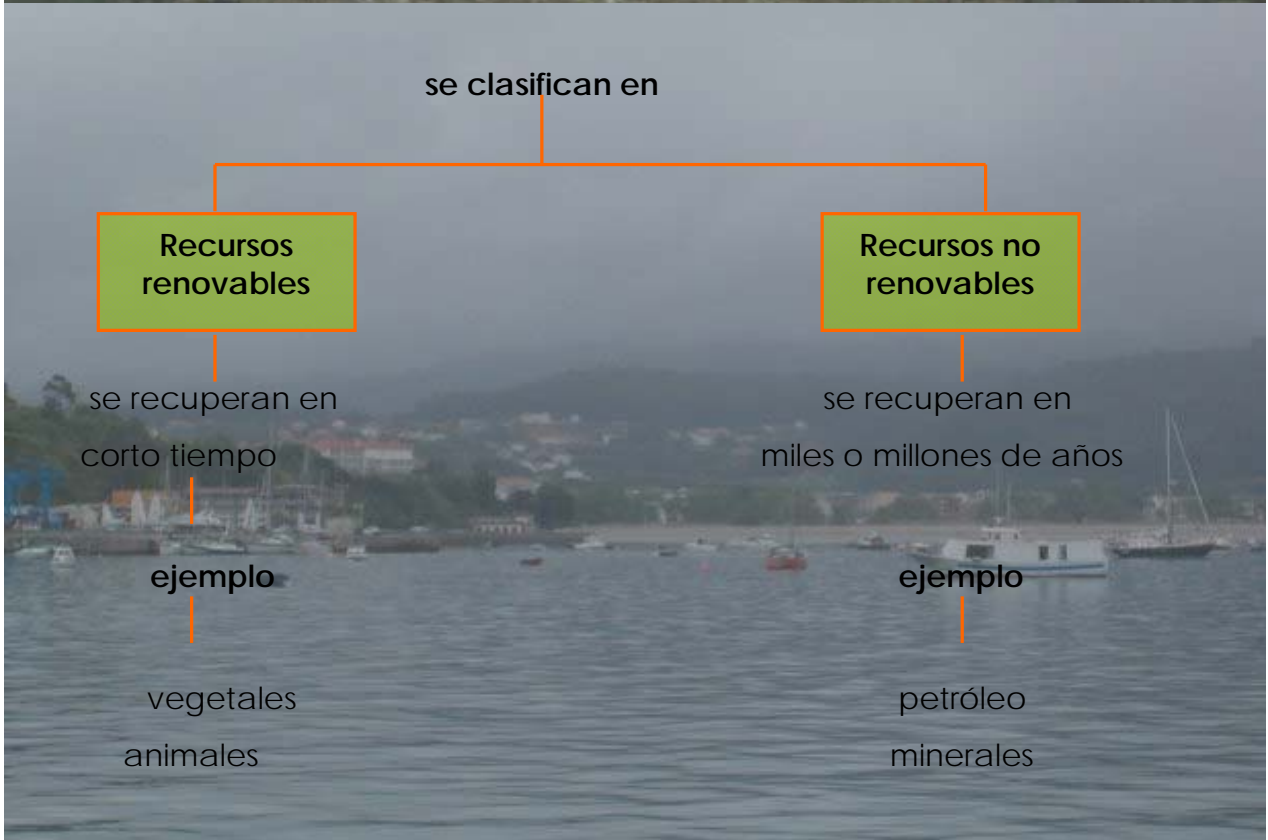
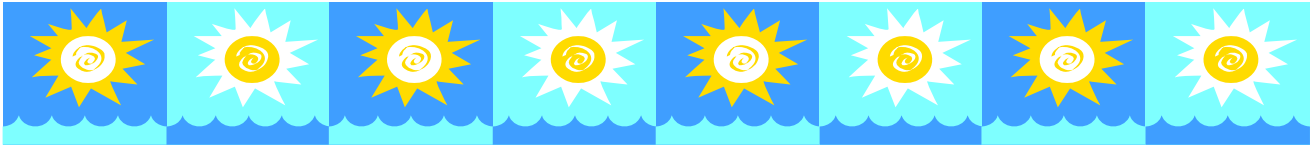
Imposición	rechazo	diálogo	
tolerancia	fuerza	ira	prudencia
respeto	división	violencia	aceptación
serenidad	equidad		

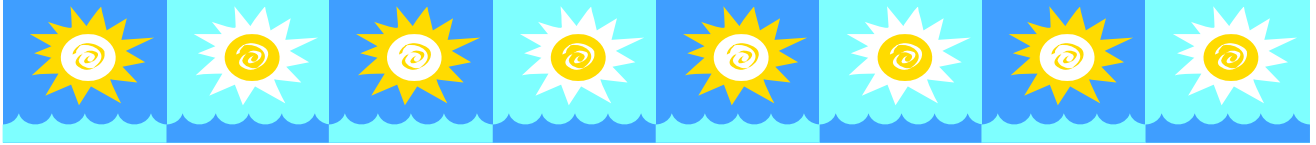


RECURSOS DE LA NACIÓN



Las materias primas, los productos elaborados y los servicios no existirían, si no hubieran recursos naturales que sirven para satisfacer las necesidades de la población.





Actividad

Anota en las líneas ejemplos de materias primas que se pueden producir con cada recurso natural



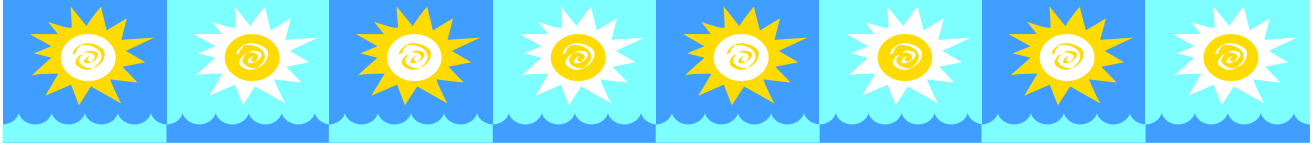
Petróleo



Árbol

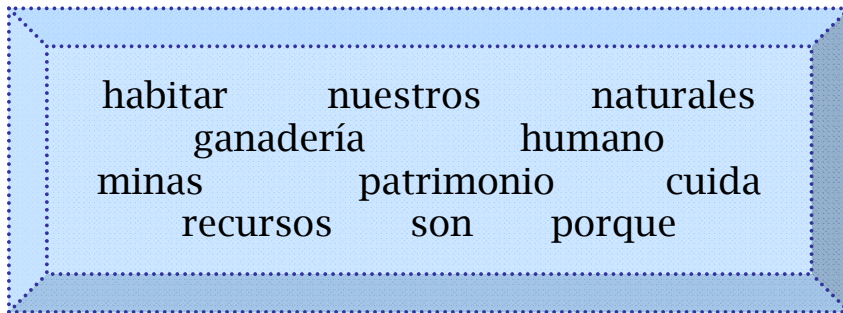


Oro



Juega

Descifra el mensaje que esta dentro del cuadro en el menor tiempo posible y anótalo en las líneas.



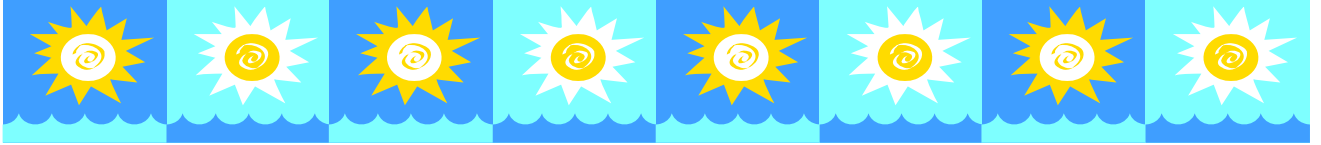
Reflexiona

Los recursos naturales han sido aprovechados por el hombre de forma excesiva; y a pesar de que México tiene abundancia de recursos, existe el riesgo de que se acaben o deterioren rápidamente si no se utilizan adecuadamente.

¿Cómo podríamos cuidar el medio ambiente?

Forma equipos y comenten propuestas para el cuidado del medio ambiente.

Anoten sus comentarios y conclusiones en tu cuaderno.



PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE



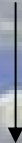
Si en un país no se organizan las actividades económicas de manera racional, nuestro medio ambiente corre el riesgo de deteriorarse.



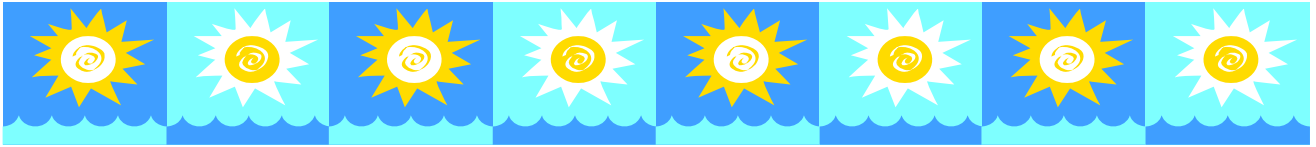
Por eso nos corresponde a todos conservar y cuidarlo, participando en diversas actividades cuya intención sea trabajar conjuntamente para



Nuestra labor puede comenzar desde nuestra comunidad, invitando a familiares y amigos a



No es necesario esperar a que los demás actúen,



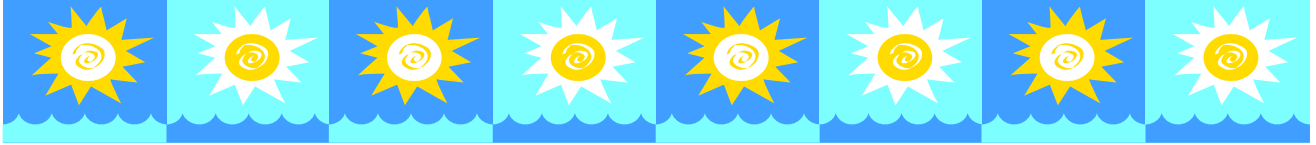
“Esta imagen es un ejemplo de un ambiente contaminado”



Investiga

- ¿Qué problemas ambientales tiene México?
- ¿Por qué cada vez es mayor la contaminación ambiental?
- ¿Cómo podrían los seres humanos disminuir la contaminación ambiental?

Anota las respuestas de tu investigación en tu cuaderno y comenta con tus compañeros sus respuestas.



Actividad

Señala las expresiones que indiquen como se aprovechan de buena forma los recursos.



Usar la bicicleta como medio de transporte



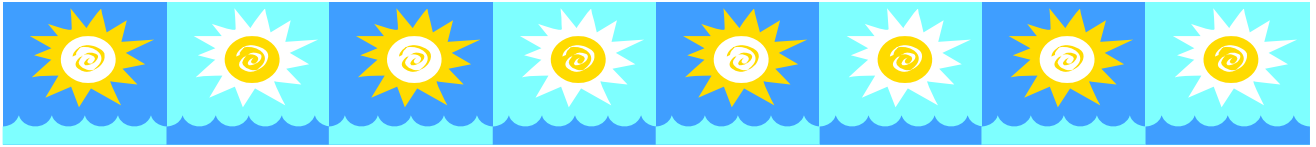
Tirar material de desecho



Explotar al máximo los cultivos



Cortar sólo árboles viejos



EL TRABAJO Y LA PRODUCCIÓN DE LA RIQUEZA



El trabajo que los habitantes de un país realizan es para crear riquezas, producir bienes y prestar servicios.

Todas las cosas que el ser humano necesita para vivir se producen a través de la explotación de los recursos naturales y la transformación industrial.

Principales actividades económicas

Primarias

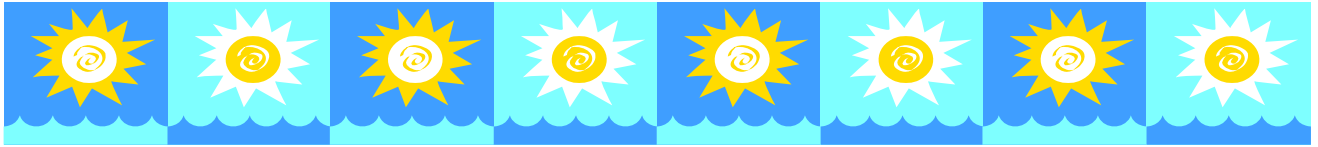
Se refiere a la producción y extracción como la agricultura, ganadería, minería, avicultura, etc.

Secundarias

Se orientan hacia la exportación, y Comercialización de los productos.

Terciarias

Enfocada a la prestación de servicios como el turismo.



ARTÍCULO 123

La Constitución otorga derechos a los trabajadores, para evitar abusos por parte de los patrones



Si y esto se estipula en el Art. 123. Por eso es muy importante que los trabajadores los conozcan para saber cuáles son sus derechos y cuales sus deberes.



Garantiza las condiciones justas de los trabajadores

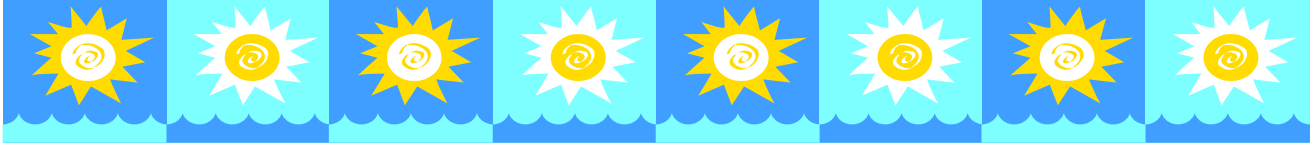
Para trabajo igual debe corresponder sueldo igual sin importar sexo y nacionalidad

El derecho a tener servicio médico

ART.
123

Otorga el derecho de los trabajadores a formar sindicatos y hacer huelgas ambos con el fin de defender sus intereses.

Establece la jornada máxima de 8 horas de trabajo y de por lo menos un día de descanso a la semana



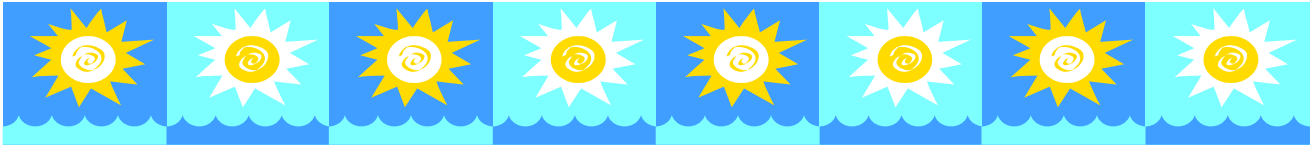
Actividad

Dibuja o pega recortes de 3 trabajos que te llamen la atención.

Escribe las cualidades que creas que debe tener una persona trabajadora

Remarca el mensaje

EL TRABAJO DIGNIFICA



RESPECTO



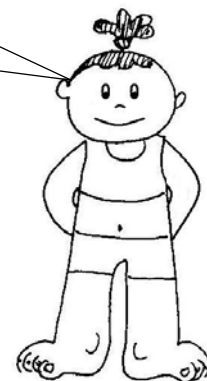
Significa comprender que ningún ser humano es propiedad de otro y que nadie es juez moral de nadie.

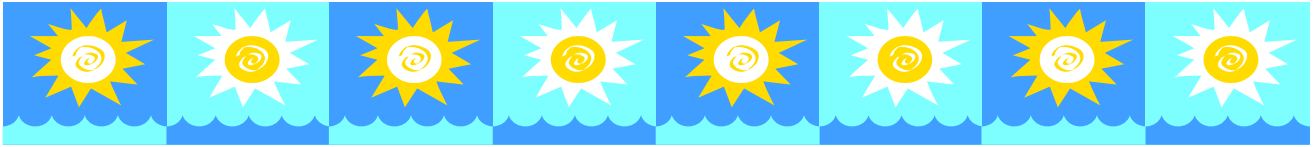
El **respeto** lleva a reconocer los derechos y la dignidad de otro y la obligación de no perjudicar ni dejar de beneficiarlo.



El individuo, como parte integrante de la sociedad, debe compartir con los demás valores, normas, modelos y símbolos establecidos, en beneficio de la colectividad.

El cuidado de la naturaleza es necesario para la preservación del ambiente





Actividad

Busca en la sopa de letras cinco palabras que expresan cómo puedes respetarte a ti mismo y a los demás.

Completa

S	A	L	U	D	A	R	Q	P
C	O	M	P	A	R	T	I	R
F	G	H	R	E	R	E	U	Q
E	S	C	U	C	H	A	R	L
J	C	O	N	F	I	A	R	M



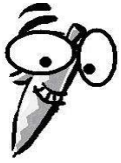
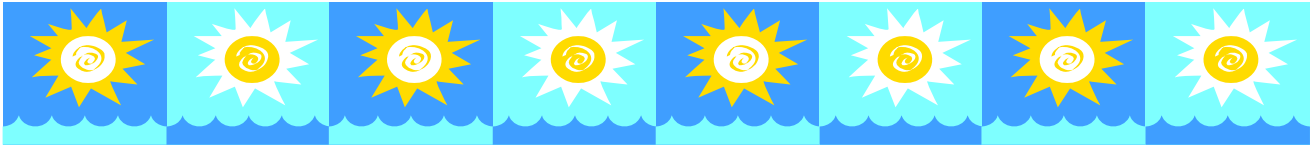
Completa

“Ent__e los indi__iduos c__mo entr__ l__s n__cion__s
e__ res__eto a__ derech__ aj__n__ es l__ p__z.”

¿Sabes quién fue el personaje que dijo esta expresión? _____

Escribe su nombre _____

Escribe lo que piensas sobre esta expresión



Contesta

Escribe que entiendes por respeto_____



Actividad

Traza el contorno de tu mano derecha y escribe lo que se te pide.

- ❖ Anota en la palma de tu mano la manera en que te respetas.
- ❖ Escribe en cada dedo como respetas a los demás.

CONCLUSIONES

Cada vez es mas claro que el trabajo en el aula debe abrir las posibilidades de desarrollar en los alumnos todas aquellas habilidades que forman parte de su inteligencia emocional e intelectual, con el fin de que estén preparados para enfrentar distintas situaciones en su vida cotidiana y sean participes de lo que puede suceder en un futuro con su país México. Por eso, no solo deberán estar condicionados a memorizar conocimientos para obtener una calificación, sino que ahora es el momento de permitirles y guiarlos para que puedan participar más, propiciando en ellos la conciencia acerca de los hechos que suceden ,incitándolos a que manifiesten de manera constante lo que piensan y lo que sienten a partir de todas las experiencias que en clase se puedan compartir y vivenciar.

Todo esto surge de la idea de que nuestro país necesita urgentemente mexicanos que participen de manera responsable, que estén conscientes de conocer y hacer valer sus derechos y precisamente es aquí donde los docentes deberán comenzar a comprender que ya no debe minimizarse el aprendizaje de los valores, el conocimiento de los derechos y obligaciones contenidos en nuestra Constitución, del amor a la patria, por el hecho de que México necesita a estas futuras generaciones para que tenga un cambio verdadero.

BIBLIOGRAFÍA

- ❖ BARONE, Luis Roberto.- *Construyendo valores* .- Editorial Arquetipo.
- ❖ JIMENEZ, Gómez Teresita del Niño Jesús.- *Formación en valores*.- Editorial Santillana.
- ❖ MUNGÍA, Castro María Enriqueta.- *Formación en valores*.- Editorial Santillana.

QUILES, Cruz Manuel.- *40 lecciones de Educación Cívica*.- Trabajos Manuales Escolares S.A. de C.V.